

## SUMARIO

### 1. Disposiciones generales

PRESIDENCIA	PAGINA	CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE	PAGINA
Corrección de errores a la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas (BOJA núm. 83, de 19.7.97).	10.443	Acuerdo de 1 de julio de 1997, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la constitución de la Fundación Andalucía Olímpica.	10.443

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

<b>CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA</b>			
Resolución de 1 de agosto de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a doña Amparo Cano Calabria como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).	10.443	Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Luis Lillo Criado, Profesor Titular de Escuela Universitaria.	10.445
<b>UNIVERSIDADES</b>			
Resolución de 30 de julio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Bravo Pérez Profesor Titular de Universidad.	10.444	Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Ana María Montes Merino, Profesora Titular de Escuela Universitaria.	10.446
Resolución de 4 de agosto de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.	10.444	Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Manuel Ramírez Sánchez, Catedrático de Universidad.	10.446

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 8 de agosto de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

10.446

Resolución de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución que se cita. 10.448

### UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de promoción interna.

10.447

Resolución de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación. 10.450

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

Decreto 190/1997, de 22 de julio, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Alcóntar (Almería), para adoptar su escudo heráldico y bandera municipal.

10.451

Resolución de 29 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida. 10.453

### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

Resolución de 17 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 10.451

Resolución de 17 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 10.452

Resolución de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvención al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada. 10.452

Resolución de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se da publicidad a las Resoluciones de autorización a las empresas y estaciones de ITV que se citan para poder realizar inspecciones técnicas a vehículos reparados por daños importantes, previas a su nueva puesta en circulación. 10.452

Resolución de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 10.453

Resolución de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida. 10.453

Resolución de 31 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 10.453

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 30 de junio de 1997, de la Dirección General de Pesca, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de la subvención que se cita. 10.454

### CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 6 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone el cumplimiento de Sentencia dictada en recurso contencioso-administrativo núm. 1596/94, contra las de 23 de marzo de 1994, por la que se convoca Concurso de Traslado y Concurso-Oposición para cubrir vacantes de Médicos de Medicina General de los Equipos Básicos de Atención Primaria en Andalucía. 10.454

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 7 de julio de 1997, de la Viceconsejería, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada Cañada Real de la Sierra de Gador, en el tramo desde el Cortijo de la Zarba hasta la Venta de la Mamona, término municipal de Enix, provincia de Almería. 10.454

Resolución de 1 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1671/97-S2.º, interpuesto por don Antonio Lozano Nieto, don Antonio Pareja Malagón y don Manuel Gómez Muñoz, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.456

Resolución de 4 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 865/97-S3.º, interpuesto por la Sociedad Deportiva de Cazadores Federada de Isla Mayor, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.457

Resolución de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 901/97-S4.º, interpuesto por Ministerio de Defensa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.457

Resolución de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 876/97-S3.º, interpuesto por don Antonio Fontán Meana, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.457

Resolución de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 844/97-S1.º, interpuesto por don Manuel Dorca Alvarez, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.457

Resolución de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 889/97-S1.º, interpuesto por Agrocinegética del Sur, SL, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.458

Resolución de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 855/97-S3.º, interpuesto por Bucare, SA, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.458

Resolución de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 883/97-S3.º, interpuesto por Hermanos Algar, SL, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 10.458

#### CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la aprobación de Proyectos de Intervención a favor de la Comunidad Gitana. 10.459

Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 10.459

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 28 de julio de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría que se cita. (PD. 2731/97). 10.465

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2700/97). 10.465

Resolución de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2701/97). 10.466

Resolución de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2702/97). 10.466

Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 2724/97). 10.467

Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2725/97). 10.467

Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2726/97). 10.473

Resolución de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2727/97). 10.477

Corrección de errores a la Resolución de 14 de julio de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 2445/97). (BOJA núm. 86, de 26.7.97). (PD. 2742/97). 10.480

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 20 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia corrección de errores en anuncio de licitación. (PD. 2732/97). 10.480

**CONSEJERIA DE SALUD**

Resolución de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2705/97). 10.480

Resolución de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2706/97). 10.480

Resolución de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2707/97). 10.481

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.482

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.482

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.482

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.483

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.483

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.483

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.483

Resolución de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.484

Resolución de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.484

Resolución de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.484

Resolución de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.485

Resolución de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.485

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.485

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.486

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.486

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.486

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.487

Resolución de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.487

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.487

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.487

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.488

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.488

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.488

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.489

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.489

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.489

Resolución de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 10.490

Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2710/97). 10.490

Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2711/97). 10.490

Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2712/97). 10.491

Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2713/97). 10.492

Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2714/97).	10.492
Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2715/97).	10.493
Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2716/97).	10.493
Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2717/97).	10.494
Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2718/97).	10.495
Resolución de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2719/97).	10.495
Resolución de 13 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2720/97).	10.496
Resolución de 14 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2721/97).	10.496
Corrección de errores de la Resolución de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito, C.P. 3/97, Suministro de reactivos para la detección de enfermedades transmisibles en las donaciones de sangre para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz. (PD. 2504/97) (BOJA núm. 90, de 5.8.97). (PD. 2708/97).	10.497
Corrección de errores de la Resolución de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito, C.C. 3/18/97 SAE, Servicio de Hemodiálisis en la modalidad de club de diálisis en la provincia de Almería para los Servicios Centrales del SAS. (PD. 2502/97) (BOJA núm. 90, de 5.8.97). (PD. 2709/97).	10.497

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

Resolución de 4 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público, mediante procedimiento de urgencia, el concurso abierto que se cita. (PD. 2703/97).	10.497
Resolución de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación que se cita. (Expte. 1/97/4). (PD. 2722/97).	10.498

**CONSEJERIA DE CULTURA**

Resolución de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.	10.498
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

Resolución de 24 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo de servicios que se indica.	10.499
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Resolución de 30 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 62/97).	10.499
Anuncio sobre adjudicación definitiva de los inmuebles municipales que se citan.	10.499
Anuncio sobre adjudicación definitiva del concurso público que se cita.	10.500

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

Anuncio de licitación de concurso público de suministro. (Expte. 64/97). (PP. 2616/97).	10.500
Anuncio de licitación de concurso público de suministro. (Expte. 80/97). (PP. 2688/97).	10.500

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA-TEMPLE DE GRANADA**

Anuncio de licitación. (PP. 2641/97).	10.500
---------------------------------------	--------

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA**

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Almería notificando propuesta y resolución recaída en el expediente sancionador que se cita. (AL-67/97-EP).	10.501
Anuncio de la Delegación del Gobierno de Almería notificando acuerdo de incoación recaído en el expediente sancionador que se cita. (AL-40/97-M).	10.502

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre notificación de Propuesta de Resolución.	10.502
------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación. Expediente sancionador núm. 22/97/M.	10.502
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-115/96-M).	10.502
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-139/96-EP). 10.502

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-113/96-M). 10.503

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Corrección de error de la Orden de 17 de julio de 1997, por la que se autorizan tarifas de taxis de Granada, complementarias a las aprobadas mediante Orden de 10 de marzo de 1997. (BOJA núm. 86, de 26.7.97). (PD. 2704/97). 10.503

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

Anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública. (PP. 2546/97). 10.503

**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.018/96. 10.504

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.013/97. 10.504

Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.015/97. 10.504

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Resolución de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes. 10.504

**CONSEJERIA DE SALUD**

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria. 10.506

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria. 10.507

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria. 10.507

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria. 10.507

**CONSEJERIA DE CULTURA**

Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido a los interesados en el expediente incoado para la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor del yacimiento arqueológico denominado Cercadilla, en Córdoba. 10.507

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

Resolución de 29 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos. 10.514

Resolución de 4 de agosto de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se notifican Resoluciones de los Anticipos del Fondo Social de Pensiones de Gibraltar. 10.515

Acuerdo de 18 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita. 10.515

Acuerdo de 6 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita. 10.515

Anuncio de la Viceconsejería por el que se publica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 1997, por el que se sanciona a la entidad Asociación Jesús Abandonado con cierre del centro Residencia de Ancianos y Transeúntes, en el expediente sancionador núm. 1/97/S de Almería. 10.515

**MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CORDOBA**

Anuncio. 10.515

**AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES**

Anuncio. (PP. 2696/97). 10.516

**AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAEN)**

Anuncio. (PP. 2736/97). 10.516

**SDAD. COOP. AND. AJOSUR**

Anuncio. (PP. 2684/97). 10.516

## 1. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA

*CORRECCION de errores a la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas (BOJA núm. 83, de 19.7.97).*

Habiéndose detectado error en la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas, procede la siguiente rectificación:

En el artículo 26, apartado 1, letra a):

Donde dice: «a) La venta o suministro a menores de 18 años».

Debe decir: «a) La venta o suministro a menores de 18 años.

Queda excluida de esta prohibición la venta o suministro a mayores de 16 años que acrediten el uso profesional del producto».

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ACUERDO de 1 de julio de 1997, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la constitución de la Fundación Andalucía Olímpica.*

La Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, reconoce a las personas jurídico-públicas capacidad para constituir fundaciones, salvo que sus normas reguladoras establezcan lo contrario.

La Junta de Andalucía es consciente de la importancia que para el desarrollo de Andalucía tiene el Movimiento

Olímpico en sus aspectos culturales, educativos, deportivos y turísticos, y de su indudable contribución al desarrollo integral de nuestra sociedad.

Resaltada la importancia del Movimiento Olímpico y los principios de la Carta Olímpica y analizado el medio más conveniente para la consecución de los fines de fomento deportivo, se ha considerado más idóneo la creación de esta Fundación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de julio de 1997, adoptó el siguiente

### ACUERDO

Primero. Autorizar la constitución de la «Fundación Andalucía Olímpica», de carácter cultural y deportivo, que tendrá como objeto la colaboración, captación, organización y preparación en todo tipo de eventos, pruebas y competiciones deportivas, el apoyo de iniciativas públicas y privadas que tengan por objeto la celebración en Andalucía de acontecimientos relacionados con el fomento del Deporte y en especial el de alta competición, prestando conformidad a los Estatutos que regirán la misma.

Segundo. Autorizar al titular de la Consejería de Turismo y Deporte para que, en nombre de la Administración Autonómica, realice cuantos actos sean necesarios para la efectiva constitución y desarrollo de la «Fundación Andalucía Olímpica».

Sevilla, 1 de julio de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE NUÑEZ CASTAIN  
Consejero de Turismo y Deporte

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a doña Amparo Cano Calabria como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).*

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén), a favor de doña Amparo Cano Calabria, para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría y el acuerdo adoptado por la citada Corporación con fecha 22 de julio de 1997, y habiendo quedado acreditado que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión

de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre y Tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a doña Amparo Cano Calabria, DNI 25.980.705, como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaria en el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el art. 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración

de esta Comunidad Autónoma, y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- El Director General (Orden de 21.7.97), El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Bravo Pérez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud nombrar a don Manuel Bravo Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estomatología.

Granada, 30 de julio de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

Una vez publicada la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, así como en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el Anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 4 de agosto de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

**ANEXO**  
**Universidad de Cádiz**

**SISTEMA DE PROMOCION INTERNA**

Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación Total
1	31.609.055	PAEZ RODRIGUEZ, María Luisa	32,455

**SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE**

Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación Total
1	31.251.755	MOLINA RABADAN, MANUEL	40,739
2	31.244.760	HERA MARTIN, JOSÉ MARÍA DE LA	40,552
3	31.242.328	CERREDO ARAGON, MARÍA DEL CARMEN	40,217
4	32.847.601	DOMINGUEZ ALVAREZ, JUAN CARLOS	38,959
5	31.214.885	PANIAGUA GARCIA, CARLOS	37,972
6	31.262.825	GARCIA PRIETO, PALOMA	37,714
7	52.284.747	PERDIGONES MUÑOZ, FRANCISCA	37,656
8	32.847.413	BEJARANO ARDURA, MARIA DE LOS ANGELES	37,528
9	31.255.733	LOPEZ GUTIERREZ, JERONIMO	37,281
10	31.257.443	OROPESA ROSAS, MANUELA	37,131
11	31.264.629	DELGADO RIVERO, ANTONIA	36,814
12	31.231.674	CASADO CEREZO, CARMEN	36,425
13	31.250.407	BORREGO CASANOVA, JUAN CARLOS	36,033
14	01.823.381	AMO FERREIRA, MARIA ANGELES DEL	35,974
15	31.846.233	SALAS GARCIA, JOSE	35,786
16	31.203.951	RODRIGUEZ MARIN, JOSE DAMIAN	35,649
17	31.252.465	DIEGUEZ OLMO, MARIA DEL CARMEN	35,613
18	32.863.178	PEREZ GIMENO, MARIA DEL CARMEN	35,382
19	52.242.140	MENDEZ CORTEGANO, MARIA DE LOS ANGELES	35,252
20	32.847.712	CAMACHO LAVILLA, MARIA DEL CARMEN	34,840
21	31.240.139	CEA VALLS, JUAN ANTONIO DE	34,725
22	75.742.346	MARCHANTE SANCHEZ, MILAGROSA	34,505
23	31.249.971	SUAREZ MANZANERO, IGNACIO	34,230
24	32.848.290	OTERO BADA, INMACULADA	32,771
25	11.712.765	AVEDILLO CORDERO, DANIEL	32,057
26	31.256.509	PEREZ REINA, AMPARO	30,931
27	31.266.735	PEREZ FABRA, DOLORES	30,315
28	78.690.512	CASTRO HERRERO, PILAR	29,520
29	31.250.170	GUTIERREZ DE LA TORRE, MANUELA	29,185
30	31.248.811	COLOMA BRAVO, JOSE LAMBERTO	28,960
31	31.331.507	GAMEZ HERNANDEZ, FERMIN	28,740
32	31.228.302	GUTIERREZ EGEA, AGUEDA	28,374
33	31.254.376	PRIETO RIERA, ANA MARIA	28,156
34	31.266.892	PARDAL BENITEZ, ROSA	28,146
35	50.724.865	JIMENEZ ROMANO, MARGARITA	28,109
36	31.253.866	TORRES QUIROS, JOSE	28,024
37	31.327.946	MARQUEZ ORTIZ, FRANCISCO	27,815
38	31.327.652	RAMIREZ ORTEGA, MARIA LOURDES	27,328

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Luis Lillo Criado, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado»

de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Lillo Criado, con documento nacional de identidad número 25.992.646, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de agosto de 1997.- El Rector-Presidente, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Ana María Montes Merino, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana María Montes Merino, con documento nacional de identidad número 24.234.841, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de agosto de 1997.- El Rector-Presidente, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Manuel Ramírez Sánchez, Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Ramírez Sánchez, con documento nacional de identidad número 25.934.272, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología» adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de agosto de 1997.- El Rector-Presidente, Luis Parras Guijosa.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 46, de 19 de abril), anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «curriculum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación corres-

pondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

#### ANEXO

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Almería.

Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

Código P.T.: 850003.

Denominación del puesto: Secretario General.

Núm. plazas: 1.

ADS: F.

GR.: A.

Modo Accs.: PLD.

Area funcional: Administración Pública.

Nivel C.D.: 27.

Cuerpo: P.A11.

C. Específico: XXXX-1757.

Exp.: 3.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 18 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de promoción interna.*

En fecha 6 de septiembre de 1996 se publicó en el Boletín Oficial del Estado Resolución de 15 de julio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios, y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Rectorado ha resuelto:

Artículo Unico. Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, los aspirantes que se citan en el Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 18 de julio de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

#### ANEXO Universidad de Cádiz

Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación Total
1	31.211.170	GAVIÑO BARRIOS, LOURDES	21,68
2	31.186.153	ROMERO SANCHEZ, DOMINGO	19,88
3	31.232.139	RUIZ BARBOSA, ADELAIDA	19,34
4	31.211.667	HURTADO REVIDIEGO, MARIA DOLORES	19,32
5	31.231.009	PASTOR TALLAFE, PILAR	19,26
6	31.236.039	BOLAÑOS ASTORGA, JOSEFA	18,80
7	44.026.345	GARCIA ORTIZ, MARIA ANGELES	18,51
8	31.229.523	GARCIA PEREZ, RITA	18,50
9	31.394.118	CERVERA CORBACHO, ANA MARIA	18,22
10	31.065.586	GARCIA ANGUEIRA, MANUEL	18,22
11	31.210.481	MARTIN GONZALEZ, JOAQUIN	18,12
12	31.255.628	ESCOLAR PEÑA, MARIA ROSA	18,05
13	31.632.595	SEGURA GAGO, MARIA DEL CARMEN	18,04
14	31.212.776	BURGAL BARRIOS, MARIA CONCEPCION	17,88
15	31.218.291	LACAVE ABARZUZA, ROSARIO	17,58
16	31.215.125	SOLER CUESTA, MARIA DELFINA	17,55
17	31.258.318	GARCIA CUEVA, MARIA ISABEL	17,21
18	31.253.572	FLOR GOMARIZ, FERNANDO DE LA	17,02
19	31.241.258	MUÑOZ IGLESIAS, ROSA MARIA	16,99
20	31.218.950	RELIÑQUE QUEVEDO, JOSE MANUEL	16,91

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución que se cita.*

Convocado por Resolución de fecha 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero. Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse

dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero. Los destinos serán irrenunciables y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 31 de julio de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

**A N E X O**  
**UNIVERSIDAD DE CADIZ**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NUMERO REGISTRO DE PERSONAL</b>
1	Jefa Grupo Form. y Perfeccionamto.	Rojas López, M <sup>a</sup> Angeles	0520304035 A7116
2	Jefe G.Sec.E.U.Form.Prof.E.G.B.	Relinque Quevedo, José M.	3121895002 A7116
3	Jefe G.Admon. E.U. Empresariales	DESIERTA	-----
4	Aux.Admtvo.Dpto.Biología Animal, Vegetal y Ecología	Calero Bohórquez, Pilar	4527952657 A7116
5	Aux.Admtvo.Dpto.Cons.Navales	Moreno Orozco, M <sup>a</sup> Carmen	3118906813 A7116
6	Aux.Admtvo.Dpto.Física Aplicada	Gutiérrez García, Josefa	3122322446 A7116
7	Aux.Admtvo.Ing.de Sist.y Aut.Tec. Elec. y Electrónica	Rodríguez Ortega, Araceli	3124458613 A7116
8	Aux.Admtvo.Dpto.Econ.General	Prieto Riera, Ignacio	3126658468 A7106
9	Aux.Admtvo.Dpto.Org.de Empresas	Cortés Piña, José M <sup>a</sup>	3123012424 A6032
10	Aux.Admtvo.Dpto.Dcho.Público	DESIERTA	-----
11	Aux.Admtvo.Dpto.Dcho.Mercantil	DESIERTA	-----
12	Aux.Admtvo.Dpto.Anatom.Patológica	DESIERTA	-----
13	Responsable Gest.Dpto.Física de la materia condensada	Muñoz Iglesias, Rosa M <sup>a</sup>	3124125868 A7116
14	Aux.Admtvo.Dpto.Filología Francesa e Inglesas	DESIERTA	-----
15	Aux.Admtvo.Dpto.Did.de la Lengua	DESIERTA	-----
16	Aux.Admtvo.Base de Dpto.	DESIERTA	-----
17	Aux.Admtvo.I.C.E.	DESIERTA	-----
18	Aux.Información al alumnado	Reyes Cabañas, Francisca	7574179535 A7116
19	Aux.Extensión Universitaria	García Castellano, Ana	3124770935 A7116
20	Aux.Vicerrectorado Alumnos	DESIERTA	-----
21	Aux.Registro General	DESIERTA	-----
22	Aux.Sec.Técnica Rector	DESIERTA	-----

23	Aux.Servicio AA.EE.	DESIERTA	-----
24	Aux.Servicio AA.EE.	DESIERTA	-----
25	Aux.Servicio AA.EE.	DESIERTA	-----
26	Aux.Servicio AA.EE.	DESIERTA	-----
27	Aux.Servicio Personal	Machado Furco, Silvia	44024750802 A7116
28	Aux.Servicio Personal	DESIERTA	-----
29	Aux.Serv.G.Alumnos	Santana Vicente, Ana M <sup>a</sup>	3123144024 A7716
30	Aux.Serv.G.Alumnos	DESIERTA	-----
31	Aux.Serv.G.Alumnos	DESIERTA	-----
32	Aux.Serv.G.Alumnos	DESIERTA	-----
33	Aux.Serv.G.Alumnos	DESIERTA	-----
34	Aux.Admtvo.Sec./Admón.Fac.Cc. Empresariales	Otero Sánchez, Antonia	3125053146 A7116
35	Aux.Admtvo.Sec./Admón.Fac.Cc. Empresariales	DESIERTA	-----
36	Aux.Admtvo.Sec./Admón. C.A.S.E.M.	San Martín Palomares, José	4507512657 A7116
37	Aux.Admtvo.Sec./Admón. E.U. Cc.Salud (Algeciras)	DESIERTA	-----
38	Aux.Admtvo.Sec./Admón. E.U. Cc.Salud (Algeciras)	DESIERTA	-----
39	Aux.Admtvo.Sec./Admón. E.U.Empresariales	DESIERTA	-----
40	Aux.Admtvo.Sec./Admón. Fac.Derecho	DESIERTA	-----
41	Aux.Admtvo.Sec./Admón. Fac. Filosofía y Letras	DESIERTA	-----
42	Aux.Admtvo.Sec./Admón. E.U. G. Social	DESIERTA	-----

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.*

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás normas aplicables.

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Resolución, convocados por Resolución

de fecha 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado de 2 de junio») de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 31 de julio de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE CADIZ

Núm. orden: 1.  
Denominación: Secretaria/o Equipo Rectoral.  
Apellidos y nombre: Desierta.  
N.R.P.:

Núm. orden: 2.  
Denominación: Secretaria/o Decano F. Medicina.  
Apellidos y nombre: Manzano Manzano, Cristina.  
N.R.P.: 3122439124A7116.

Núm. orden: 3.  
Denominación: Secretaria/o Director E.U. Politécnica.  
Apellidos y nombre: Desierta.  
N.R.P.:

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*DECRETO 190/1997, de 22 de julio, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Alcóntar (Almería), para adoptar su escudo heráldico y bandera municipal.*

El Ayuntamiento de Alcóntar (Almería) ha estimado oportuno adoptar su escudo heráldico y bandera municipal, a fin de perpetuar en ellos los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico.

A tal efecto, con arreglo a las facultades que le confieren las disposiciones vigentes y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1994, dicitó aprobar el proyecto de escudo y bandera. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba lo informó desfavorablemente en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1996, a la vez que realizó propuestas alternativas del citado blasón y bandera, la cual fue aceptada por el Pleno de la Corporación mediante acuerdo adoptado el 30 de mayo de 1997. Se elevó a la entonces Consejería de Gobernación para obtener su aprobación definitiva.

El expediente se sustanció conforme a las normas establecidas al respecto en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Decreto 14/1995, de 31 de enero, por el que se regula el procedimiento para la aprobación y rehabilitación de escudos heráldicos, banderas y otros símbolos de las entidades locales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía confiere competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de lo establecido en el artículo 2, apartado 7, del Decreto 14/1995, de 31 de enero, y del artículo 26.15 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta de la Consejera de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de julio de 1997,

## DISPONGO

Artículo primero. Se autoriza al Ayuntamiento de Alcóntar (Almería) para adoptar su escudo heráldico y bandera municipal, que quedarán organizados en la forma siguiente:

Escudo cortado: 1.º, Fajado en ondas de plata y azur, en 6 piezas, y brochante un árbol arrancado de sinople.

2.º, Partido: 1.º Pacheco: En campo de plata dos calderas endentadas en faja de oro y gules, la una sobre la otra, con tres sierpes, de oro, salientes de cada una de las asas, una hacia adentro y dos hacia afuera. 2.º Acuña: En campo de sable una banda de oro, cargada -en jefe- de nueve cuñas de azur y -en la punta- de otras

nueve de lo mismo, puestas todas en 3, 3 y 3, que es Acuña; y en medio de la banda, de plata, la cruz florenzada de gules que es Pereyra; la bordura, de plata, cargada de cinco escusones de azur, sobrecargado cada uno de cinco besantes de plata, en souter, marcado cada desante de un punto de sable, por Portugal.

Bandera vez y media más larga (del asta al batiente) que ancha, de color blanco. Cargará el escudo de armas con su timbre, ajustándolo al eje geométrico del vexilo y en una proporción que será -incluida la corona- la mitad del ancho de la enseña. En el extremo superior, y pegado al asta, hay un rectángulo de color gualda, cuyas proporciones son 1/3 de ancho y del largo de la bandera, que lleva una faja ondada de azur, para simbolizar el río Almanzora que nace y enriquece el término de Alcóntar.

Artículo segundo. El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a este Consejo de Gobierno de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de julio de 1997

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación y Justicia

#### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Asistencia Técnica.

Núm. Expediente: AT.001.MA/97.  
Beneficiario: Coproma, S.C.A.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 18.000.000 ptas.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.004.AL/97.  
Beneficiario: Andarax de Hostelería, S.C.A.  
Municipio y provincia: Almería.  
Subvención: 4.200.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.034.CO/96.  
Beneficiario: Cafrigas y Fonelec, S.C.A.  
Municipio y provincia: Lucena (Córdoba).  
Subvención: 3.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.038.CO/96.  
Beneficiario: Barro de Palma, S.C.A.  
Municipio y provincia: Palma del Río (Córdoba).  
Subvención: 5.500.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.CO/97.  
Beneficiario: Serviagro, S.C.A.  
Municipio y provincia: Villaviciosa (Córdoba).  
Subvención: 8.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.010.CO/97.  
Beneficiario: Técnicas Asclik, S.C.A.  
Municipio y provincia: Fuente Palmera (Córdoba).  
Subvención: 7.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.004.HU/96.  
Beneficiario: Acuicultores del Sur, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ayamonte (Huelva).  
Subvención: 1.780.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.038.HU/96.  
Beneficiario: Cocipal, S.C.A.  
Municipio y provincia: La Palma del Condado (Huelva).  
Subvención: 8.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.051.HU/96.  
Beneficiario: Luzcar, S.C.A.  
Municipio y provincia: La Antilla -Lepe- (Huelva).  
Subvención: 15.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.017.HU/97.  
Beneficiario: Pesqueras Chica, S.C.A.  
Municipio y provincia: El Rompido -Cartaya- (Huelva).  
Subvención: 2.700.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.019.HU/97.  
Beneficiario: Panadería San Vicente, S.C.A.  
Municipio y provincia: Villarrasa (Huelva).  
Subvención: 772.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.050.MA/96.  
Beneficiario: Delinfor 5+1, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ronda (Málaga).  
Subvención: 4.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.005.MA/97.  
Beneficiario: Montesbonela, S.C.A.  
Municipio y provincia: Casarabonela (Málaga).  
Subvención: 3.800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.MA/97.  
Beneficiario: Buen Servicio, S.C.A.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 98.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.010.MA/97.  
Beneficiario: Panadería-Confitería N. S. del Carmen, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ronda (Málaga).  
Subvención: 1.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.084.SE/96.  
Beneficiario: Andaluza de Selvicultura, S.C.A.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 5.000.000 ptas.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvención al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada para contribuir a los gastos de funcionamiento del Palacio en el ejercicio 1997.

Por ser un ente de derecho público con una finalidad concreta única en la zona de Granada se hace imposible promover la libre concurrencia.

Importe de la subvención:

1997: 70.000.000 ptas.  
1998: 24.221.483 ptas.

Aplicación Presupuestaria: 0.1.13.00.01.00.445.01.65A.7.

Sevilla, 24 de julio de 1997.- La Directora General, Rosamar Prieto-Castro García-Alix.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se da publicidad a las Resoluciones de autorización a las empresas y estaciones de ITV que se citan para poder realizar inspecciones técnicas a vehículos reparados por daños importantes, previas a su nueva puesta en circulación.*

ESTAVE, S.A.  
Estación núm. 0412, sita en Huércal de Almería (Almería).

INTELUC, S.A.  
Estación núm. 1421, sita en Lucena (Córdoba).

ITA, S.A.  
Estación núm. 1112, sita en Puerto Real (Cádiz).  
Estación núm. 2112, sita en San Juan del Puerto (Huelva).

ITEVECO.  
Estación núm. 1412, sita en Córdoba.

ITV NEVADA, S.A.  
Estación núm. 1812, sita en Albolote (Granada).

IVESUR, S.A.  
Estación núm. 1121, sita en Algeciras (Cádiz).  
Estación núm. 2911, sita en Málaga.  
Estación núm. 4112, sita en Gelves (Sevilla).

LUQUE ATRIO, S.A.  
Estación núm. 1821, sita en Motril (Granada).

VEIASA.  
Estación núm. 2311, sita en Jaén.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.028.CO/96.  
Beneficiario: Mecánica Baenense, S.C.A.  
Municipio y provincia: Baena (Córdoba).  
Subvención: 800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.089.SE/96.  
Beneficiario: Limpieza El Aguila, S.C.A.  
Municipio y provincia: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
Subvención: 2.800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.093.SE/96.  
Beneficiario: Grupo Addu, S.C.A.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 1.300.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.CA/97.  
Beneficiario: Itaca Construcciones, S.C.A.  
Municipio y provincia: Jerez de la Frontera (Cádiz).  
Subvención: 1.680.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.004.GR/97.  
Beneficiario: Centro Infantil Zagal, S.C.A.  
Municipio y provincia: Granada.  
Subvención: 9.800.000 ptas.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las resoluciones que dejan sin efecto las siguientes subvenciones concedidas.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.021.MA/96.

Beneficiario: Grama, S.C.A.

Municipio y provincia: Marbella (Málaga).

Subvención: 2.500.000 ptas.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 29 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las resoluciones que dejan sin efecto las siguientes subvenciones concedidas.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.046.CO/96.

Beneficiario: Artepiedra, S.C.A.

Municipio y provincia: Montilla (Córdoba).

Subvención: 8.000.000 ptas.

Sevilla, 29 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.004.CA/97.

Beneficiario: Rotaem, S.C.A.

Municipio y provincia: Rota (Cádiz).

Subvención: 2.800.000 ptas.

Sevilla, 31 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 30 de junio de 1997, de la Dirección General de Pesca, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de la subvención que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la concesión por el Consejero de Agricultura y Pesca, de la subvención con carácter excepcional, que se cita a continuación:

Programa y Crédito presupuestarios:

Programa: 61C. Ordenación y Fomento de las Actividades Pesqueras.

Crédito Presupuestario: 783.000.

1.º Beneficiario: Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores.

Importe: Treinta y nueve millones (39.000.000) de pesetas.

Finalidad:

- Continuar el Plan de Actuación para la mejora de la gestión iniciada en el año 1996 en las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones.

- Desarrollar, a través de las Cofradías de Pescadores y en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca, un Programa de formación relacionado con las diversas líneas de actuación recogidas en el programa orientativo de Iniciativa Comunitaria Pesca, y celebrar unas jornadas Regionales en las que se debatan temas de interés general para el sector pesquero.

Sevilla, 30 de junio de 1997.- El Director General, Francisco Gómez Aracil.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone el cumplimiento de Sentencia dictada en recurso contencioso-administrativo núm. 1596/94, contra las de 23 de marzo de 1994, por la que se convoca Concurso de Traslado y Concurso-Oposición para cubrir vacantes de Médicos de Medicina General de los Equipos Básicos de Atención Primaria en Andalucía.*

En uso de las atribuciones que tiene conferidas por Ley 8/1986, del Servicio Andaluz de Salud y Decreto 317/1996, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a Resolución propia de 11 de julio de 1997 por la que se designan las suplencias de los Directores Generales por vacaciones, esta Dirección Gerencia ha dispuesto dar publicidad para general conocimiento en sus propios términos del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, declarada firme con fecha 19 de febrero de 1997, en recurso contencioso-administrativo núm. 1.596/94, interpuesto por don Manuel Mateos Pérez y otros, contra Resoluciones de 23 de marzo de 1994, por la que se convocan concurso de traslado y concurso oposición respectivamente, para cubrir vacantes de Médicos de Medicina General de los Equipos

Básicos de Atención Primaria en Andalucía, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor literal:

### «FALLO

1. Estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña Nieves Echeverría Giménez, en la representación acreditada de don Manuel Mateos Pérez, doña Filomena Vílchez Pardo, don Eduardo Palomares Moral, don Antonio Miguel Vega López, don Eduardo Jiménez Amezcua, doña Lorenza Gallardo Olivias, don Antonio Dionisio González Vílchez, don Juan Ignacio Ramírez Alvarez, doña M.ª Angeles Bolaños Carmona, doña M.ª Inés Castillo Durán y doña María Linarejos Troyano Ruiz, contra las Resoluciones dictadas, en fecha 23 de marzo de 1994, por la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca respectivamente concurso de traslado y concurso oposición para cubrir vacantes de Médicos de Medicina General de Equipos Básicos de Atención Primaria en Andalucía; y en consecuencia se anulan los actos impugnados por ser contrario a derecho.

2. No hace especial pronunciamiento sobre las costas causadas.»

Sevilla, 6 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 7 de julio de 1997, de la Viceconsejería, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria denominada Cañada Real de la Sierra de Gador, en el tramo desde el Cortijo de la Zarba hasta la Venta de la Mamona, término municipal de Enix, provincia de Almería.*

Examinado el expediente de aprobación del deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de la Sierra de Gador», en el tramo desde el Cortijo de la Zarba hasta la Venta de la Mamona, sita en el término municipal de Enix, provincia de Almería, instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en esa capital, se desprenden los siguientes

### HECHOS

1.º La vía pecuaria denominada «Cañada Real de la Sierra de Gador», fue clasificada por Orden Ministerial de fecha 21 de noviembre de 1969.

2.º Por Orden de fecha 29 de marzo de 1996, de la Consejería de Medio Ambiente, se acordó el inicio del deslinde de la vía pecuaria y tramos citados.

3.º Los trabajos materiales del deslinde, previo los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se iniciaron el día 15 de julio de 1996, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos.

4.º Redactada la Proposición de Deslinde que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones e intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en fecha 14 de agosto de 1996.

5.º En fecha 18 de septiembre de 1996, se presentan en tiempo y forma, alegaciones de parte de doña María Luisa Rodríguez López, en nombre y representación de la Compañía Telefónica de España, S.A., tendente a reivindicar su situación de no intrusa y propietaria de la porción

de vía pecuaria que ocupa, y para ello presenta títulos autenticados de su propiedad.

6.º Sobre la alegación antes referida, se solicitó el preceptivo informe al Gabinete Jurídico, cuyo contenido se incorpora más adelante a la presente Resolución.

7.º La Delegación Provincial, en la propuesta de resolución de deslinde, de fecha 12 de mayo de 1997, asume los términos esgrimidos por el Gabinete Jurídico, estimando la alegación presentada por la Compañía Telefónica de España, S.A.

A los anteriores hechos, le son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.º Compete a esta Viceconsejería la resolución presente en virtud de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, que suprime la Agencia de Medio Ambiente, atribuyendo las competencias y funciones de ésta a la Consejería de Medio Ambiente, entendiéndose asignadas las mismas al Viceconsejero de la citada Consejería.

2.º A la presente resolución le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Decreto 148/1994, de 2 de agosto, sobre reestructuración de Consejerías y el Decreto 271/1996, de 4 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

3.º Respeto a la alegación formulada por la Compañía Telefónica de España, S.A., cabe indicar:

a) Que empero al tenor literal del artículo 2 de la Ley 3/1995, de Vías Pecuarias, en donde se dice que éstas son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables, hay que tener en cuenta la posible existencia de derechos de propiedad legalmente adquiridos con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley citada, o incluso con anterioridad a la Ley 22/74, de 27 de junio, que, si bien hacía la declaración de que las vías pecuarias eran bienes de dominio público, exceptuaba de las consecuencias de tal declaración a los derechos de propiedad legítimamente adquiridos.

b) La Compañía Telefónica, S.A., comparece en el expediente de deslinde y acredita ser dueña de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Almería al folio 74, tomo 758, libro 34 de Enix, finca núm. 2.402, inscripción 1.ª, lo que justifica con una copia autenticada de la escritura de segregación y compraventa de fecha 11 de septiembre de 1961, otorgada en Almería ante la fe del Notario don José Barrasa Gutiérrez, bajo el núm. 1.995 de su protocolo.

Sobre la finca antes descrita, la Cía. Telefónica, S.A., procedió a construir un edificio de dos plantas destinado a estación de radio con una superficie total construida de 28,26 m<sup>2</sup>, según escritura de declaración de obra nueva, otorgada el 22 de diciembre de 1987, que aparece asimismo inscrita en el Registro de la Propiedad.

c) El título de dominio aportado por Telefónica reúne todos y cada uno de los requisitos del artículo 34 de la Ley Hipotecaria, gozando por tanto de la protección concedida a tercero registral. En efecto, en dicho título se dan las siguientes circunstancias:

- Que Telefónica adquiere onerosamente (compraventa), y de buena fe.
- Que dicha adquisición se hace, según el Registro, de quien tenía facultades para transmitir.

- Que Telefónica inscribe a su vez en el Registro su título dominical.

Dado que el título del transmitente se remonta al año 1945 (por herencia materna) y teniendo en consideración lo dispuesto, entre otros, en los artículos 440 y 1960 del Código Civil, podemos concluir que la finca en cuestión ha estado sustraída al dominio público de la vía pecuaria por más de treinta años, transcurridos incluso ya antes de la promulgación y entrada en vigor de la extinta Ley 22/1974, de Vías Pecuarias.

Como consecuencia de lo dicho es opinión del Gabinete Jurídico en su informe sobre la alegación, emitido en fecha 27 de noviembre de 1996, que el título de la Compañía Telefónica de España, S.A., deviene inatacable, debiendo quedar la finca en cuestión fuera del dominio público de la vía pecuaria.

Vista la favorable propuesta al deslinde evacuada con fecha 12 de mayo de 1997, por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, y a propuesta de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente,

#### HA RESUELTO

Aprobar, en función a la Propuesta de Resolución emitida por la Delegación Provincial, el deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de la Sierra de Gador», en el tramo «Cortijo de la Zarba-Venta de la Mamona» del término municipal de Enix, provincia de Almería, cuya descripción a continuación se detalla, y a tenor de las coordenadas que se recogen en el Anexo a la presente Resolución.

#### Descripción:

«Es inicio del tramo el margen izquierdo de un camino en tierra, junto a una alcantarilla de desagüe, y a una distancia aproximada de 380 metros del Cortijo de la Zarba. Descendiendo por una ladera hacia un barranco para ascender en sentido al camino en tierra que se menciona. Llegando nuevamente al camino en tierra, y dejando a la izquierda de la vía otra alcantarilla de desagüe del camino. En este tramo de la vía, hay un camino o senda que lleva a una pista de avionetas».

«Cruza el camino en tierra, dejando la pista de avionetas a la izquierda de la vía, y a su derecha una charca, en la actualidad seca».

«Avanza por monte bajo, llevando como colindancia en sus márgenes terrenos de la Agencia de Medio Ambiente, para llegar a una gran antena parabólica y torre de servicio de la antena, de la Compañía Telefónica Nacional de España, que hoy no está en uso. A la altura de la torre, sale un camino semiasfaltado, que supuestamente se usaba para servicio de la torre y antena telefónica».

«A diez metros, aproximadamente, se encuentra un poste de tendido eléctrico de alta tensión, con tendido que avanza en sentido Oeste-Este».

«Sigue avanzando la vía por terrenos de monte bajo, dejando un muro en el centro de la vía, llega a un camino (camino de servicio de la torre y antena parabólica) semiasfaltado y un pozo. En este punto y por su margen derecha, linda la vía con terrenos de don Antonio López Paniagua».

«Avanza la vía pecuaria por terrenos de monte bajo atravesando un entramado de caminos en tierra y el de servicio de la torre y antena, parabólica, colindando a la derecha de la vía con terrenos de don Pedro Martínez López».

«Más adelante se encuentra un pozo próximo al margen derecho de la vía, donde colinda con terrenos de don Antonio Martínez Picón, y unas ruinas».

«Vuelve a adentrarse en la vía pecuaria dos caminos en tierra, para dejar a la izquierda un aljibe, y a la derecha, que es colindante con la vía, una casilla de peones camineros, finalizando este tramo en un margen de la carretera AL-412, próximo a la Venta de la Mamona».

«El tramo tiene una longitud de 3.180,50 metros y una anchura de 70 metros».

Sevilla, 7 de julio de 1997.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

ANEXO A LA RESOLUCION DE 7 DE JULIO DE 1997, DE LA VICECONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL DESLINDE DE LA VIA PECUARIA DENOMINADA «CAÑADA REAL DE LA SIERRA DE GADOR», EN EL TRAMO DESDE EL CORTIJO DE LA ZARBA HASTA LA VENTA DE LA MAMONA, TERMINO MUNICIPAL DE ENIX, PROVINCIA DE ALMERIA

**COORDENADAS U.T.M. DEL AMOJONAMIENTO PROVISIONAL**

<b>MOJON</b>	<b>EJEX</b>	<b>EJEY</b>
M1	532241.44	4085789.33
M2	532283.13	4085701.07
M3	532291.64	4085811.43
M4	532398.82	4085656.11
M5	532317.49	4085804.06
M6	532408.69	4085635.11
M7	532454.06	4085703.14
M8	532547.29	4085537.57
M9	532469.15	4085681.68
M10	532669.95	4085451.24
M11	532587.57	4085594.82
M12	532792.62	4085364.91
M13	532710.24	4085508.49
M14	532903.09	4085287.17
M15	532832.91	4085422.16
M16	533015.91	4085192.81
M17	532945.76	4085342.74
M18	533126.73	4085100.12
M19	533060.82	4085246.50
M20	533246.14	4085007.29
M21	533170.68	4085154.61
M22	533343.70	4084931.45
M23	533289.11	4085062.55
M24	533473.84	4084838.36
M25	533385.56	4084987.57
M26	533587.55	4084744.65
M27	533516.51	4084893.91
M28	533661.90	4084676.86

M29	533632.07	4084798.67
M30	533775.83	4084579.29
M31	533707.43	4084730.03
M32	533873.79	4084495.39
M33	533821.36	4084632.46
M34	533907.42	4084453.85
M35	533924.18	4084544.40
M36	533933.28	4084384.26
M37	533970.55	4084484.10
M38	534002.71	4084283.58
M39	533990.90	4084420.00
M40	534085.93	4084168.25
M41	534060.34	4084323.32
M42	534190.97	4084073.55
M46	534417.55	4083968.28
M47	534356.01	4084073.69
M48	534489.75	4083935.02
M49	534446.84	4084031.85
M50	534588.56	4083848.59
M51	534529.64	4083992.53
M52	534666.18	4083843.60
M53	534614.42	4083913.63
M54	534684.66	4083834.59
M55	534681.94	4083911.80
M57	534706.26	4083901.94

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1671/97-S2.º, interpuesto por don Antonio Lozano Nieto, don Antonio Pareja Malagón y don Manuel Gómez Muñoz, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don Antonio Lozano Nieto, don Antonio Pareja Malagón y don Manuel Gómez Muñoz, recurso contencioso-administrativo núm. 1671/97-S.2.º, contra la Orden de 13 de enero de 1997, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra Resolución, de 26 de octubre de 1995, de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, recaída en el expediente sancionador F-3/95 instruido por la Delegación Provincial de Huelva por infracción a la normativa forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

**HE RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1671/97-S.2.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 865/97-S3.º, interpuesto por la Sociedad Deportiva de Cazadores Federada de Isla Mayor, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Sociedad Deportiva de Cazadores Federada de Isla Mayor, recurso contencioso-administrativo núm. 865/97-S.3.º, contra la Orden de 7 de mayo de 1997, por la que se desestiman los recursos ordinarios interpuestos contra otras Resoluciones, de 21 de febrero, de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, recaídas en los expedientes 532, 525, 526, 527, 528, 788 y 829/96 de segregación de terrenos del coto privado de caza SE-12.083, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 865/97-S.3.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 4 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 901/97-S4.º, interpuesto por Ministerio de Defensa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Ministerio de Defensa, recurso contencioso-administrativo núm. 901/97-S.4.º, contra el Decreto 2/1997, de 7 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente (BOJA de 13 de febrero), por el que se modifican la denominación y los límites del Parque Natural del Entorno de Doñana, que pasa a denominarse Parque Natural de Doñana, y aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del mismo,

y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 901/97-S.4.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 6 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 876/97-S3.º, interpuesto por don Antonio Fontán Meana, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Antonio Fontán Meana, recurso contencioso-administrativo núm. 876/97-S.3.º, contra la Orden de 14 de abril de 1997, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra Resolución, de 26 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial en Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. 842/96 sobre denegación de batida de jabalíes en el coto SE-11.858, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 876/97-S.3.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 6 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 844/97-S1.º, interpuesto por don Manuel Dorca Álvarez, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevi-

lla, se ha interpuesto por don Manuel Dorca Alvarez, recurso contencioso-administrativo núm. 844/97-S.1.º, contra la Orden de 6 de marzo de 1997, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra Resolución, de 6 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, recaída en el expediente sancionador núm. A-66/96, instruido por infracción a la normativa de Costas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 844/97-S.1.º.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 6 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 889/97-S.1.º, interpuesto por Agrocinegética del Sur, SL, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Agrocinegética del Sur, S.L., recurso contencioso-administrativo núm. 889/97-S.1.º, contra la Orden de 3 de marzo de 1997, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra Resolución, de 29 de mayo de 1996, de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente, recaída en el expediente sancionador núm. 258/95, instruido por la Delegación Provincial de Córdoba por infracción a la normativa forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 889/97-S.1.º.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 6 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 855/97-S.3.º, interpuesto por Bucare, SA, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Bucare, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 855/97-S.3.º, contra la Orden de 17 de marzo de 1997, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra Resolución, de 18 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. PAM-005/95, instruido por infracción a la normativa de Protección Ambiental, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 855/97-S.3.º.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 7 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 883/97-S.3.º, interpuesto por Hermanos Algar, SL, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Hermanos Algar, S.L., recurso contencioso-administrativo núm. 883/97-S.3.º, contra la Orden de 7 de abril de 1997, por la que se resuelve el expediente sancionador núm. RTP-043/96, instruido por la Delegación Provincial en Córdoba, por infracción a la normativa de Residuos Tóxicos y Peligrosos, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 883/97-S.3.º.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la

referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo.

Sevilla, 7 de agosto de 1997.- El Director General, Enrique Salvo Tierra.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la aprobación de Proyectos de Intervención a favor de la Comunidad Gitana.*

En ejecución del Plan de Desarrollo Gitano, el Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 15 de marzo de 1996 (BOE de 12 de abril) aprobó los criterios objetivos de distribución de créditos entre las Comunidades Autónomas, para la realización de proyectos de intervención para la asistencia, prevención de la marginación e inserción de la comunidad gitana.

Mediante Orden de 6 de mayo de 1996 (BOJA núm. 60, de 20 de abril), la Comunidad Autónoma Andaluza convocó la presentación de proyectos entre las Corporaciones Locales y Entes Públicos de carácter local, para su financiación dentro del Plan de Desarrollo Gitano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1996 (BOJA núm. 88, de 1 de agosto) y artículo 18 de la Ley 8/1996, de 31 de diciembre de 1996, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1997 (BOJA núm. 151, de 31 de diciembre), y habiéndose aprobado los proyectos de intervención, procede hacer pública la relación de los mismos, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Granada, 5 de agosto de 1997.- La Delegada, M.<sup>ª</sup> José Sánchez Rubio.

### A N E X O

Entidad: Ayuntamiento de Loja.  
Denominación del Proyecto: Desarrollo e Intervención con la Comunidad Gitana.  
Financiación: MAS 3.600.000 ptas.; CA 1.200.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Guadix.  
Denominación del Proyecto: Desarrollo de la Comunidad Gitana.  
Financiación: MAS 4.200.000 ptas.; CA 1.400.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Iznalloz.  
Denominación del Proyecto: Intervención Comunitaria con la Infancia de Alto Riesgo.  
Financiación: MAS 4.200.000 ptas.; CA 1.400.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Guadahortuna.  
Denominación del Proyecto: Promoción de la Comunidad Gitana.  
Financiación: MAS 4.500.000 ptas.; CA 1.500.000 ptas.

Entidad: Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira.  
Denominación del Proyecto: Intervención Sociocomunitaria con Familias Gitanas en Atarfe y sus anejos: Sierra Elvira y Caparacena.  
Financiación: MAS 4.500.000 ptas.; CA 1.500.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Baza.  
Denominación del Proyecto: Plan Integral de Desarrollo Gitano.  
Financiación: MAS 2.400.000 ptas.; CA 800.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Huéscar.  
Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la Comunidad Gitana.  
Financiación: MAS 3.600.000 ptas.; CA 1.200.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Pinos Puente.  
Denominación del Proyecto: Programa de Desarrollo Gitano.  
Financiación: MAS 4.500.000 ptas.; CA 1.500.000 ptas.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 24 de febrero de 1997 (BOJA núm. 32, de 5 de marzo de 1997), se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de Asuntos Sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Orden citada, se procede dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relaciona.

Granada, 5 de agosto de 1997.- La Delegada, M.<sup>ª</sup> José Sánchez Rubio.

ZONAS CON ESPECIAL PROBLEMÁTICA SOCIAL - PRIVADAS -		
ENTIDAD	FINALIDAD	CUANTIA
A. VV. LAS CRUCES DE ALMANJAYAR	PROGRAMA	700.000 ptas.-
ASOCIACION TOMAS DE VILLANUEVA	PROGRAMA	900.000 ptas.-
ASOCIACION MUJERES AMETA	PROGRAMA	550.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	4.750.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	4.200.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	400.000 ptas.-
ASO. VECINOS REY BADIS	PROGRAMA	500.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL PÓRTICO	PROGRAMA	500.000 ptas.-
ASO. VECINOS POLIGONO DE CARTUJA	PROGRAMA	125.000 ptas.-
ASO. VECINOS POLIGONO DE CARTUJA	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASO. VECINOS POLIGONO DE CARTUJA	PROGRAMA	325.000 ptas.-
ASOCIACION TERCERA EDAD ARJONA	PROGRAMA	350.000 ptas.-
ASO. PENSIONISTAS Y JUBILADOS CARTUJA	PROGRAMA	1.250.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS JESO	PROGRAMA	550.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL LA PAZ	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL LA PAZ	PROGRAMA	700.000 ptas.-
ASO. JUVENIL AMIGOS DE RADIO JUVENTUD	PROGRAMA	2.370.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	PROGRAMA	1.600.000 ptas.-
ASO. JUV. AMIGOS ALMANJAYAR Y CARTUJA	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASO. JUV. AMIGOS ALMANJAYAR Y CARTUJA	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL PIES NEGROS	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION EDUCADORES MARIA DE BORJA	PROGRAMA	2.300.000 ptas.-
ASO. VOLUNTARIOS ANDALUCES (AVA)	MANTENIMIENTO	350.000 ptas.-
ASOCIACION VECINOS REY BADIS	MANTENIMIENTO	200.000 ptas.-
ASO. JUV. AMIGOS ALMANJAYAR Y CARTUJA	MANTENIMIENTO	180.000 ptas.-

<b>GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.- PRIVADAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
ASOCIACION AGRAJER	PROGRAMA	1.100.000 ptas.-
TELEFONO DE LA ESPERANZA	PROGRAMA	750.000 ptas.-
TELEFONO DE LA ESPERANZA	PROGRAMA	750.000 ptas.-
ASOCIACION HOMOSEXUALES "NOS"	PROGRAMA	700.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL JAQUE	PROGRAMA	450.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ADULTOS ZAIDIN	PROGRAMA	1.400.000 ptas.-
VOLUNTARIADO SOCIAL PARROQUIAL LA ZUBIA	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION PATRONATO ARMONIA	PROGRAMA	3.559.600 ptas.-
FUNDACION JUAN A. MOLINA VALDES	PROGRAMA	1.800.000 ptas.-
ASO. SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	PROGRAMA	200.000 ptas.-

CASAS DIOCESANAS ACOGIDA "MADRE DE DIOS"	MANTENIMIENTO CENTRO	6.695.358 ptas.-
ASOCIACION AGRAJER	MANTENIMIENTO	394.542 ptas.-
TELEFONO DE LA ESPERANZA	MANTENIMIENTO	1.700.500 ptas.-
ASOCIACION HOMOSEXUALES "NOS"	MANTENIMIENTO	200.000 ptas.-
ASOCIACION DE ANIMACION AVALON	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA	1.825.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ADULTOS ZAIDIN	MANTENIMIENTO	350.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	COMEDOR SOCIAL	4.000.000 ptas.-

<b>INMIGRANTES.- PRIVADAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	PROGRAMA	1.000.000 ptas.-
GRANADA ACOGE	PROGRAMA	5.000.000 ptas.-
ASOCIACION POR LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD	PROGRAMA	1.000.000 ptas.-

<b>GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.- PUBLICAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
AYUNTAMIENTO DE DURCAL	MANTENIMIENTO CENTRO ACOGIDA	3.225.000 ptas.-

<b>INMIGRANTES. PUBLICAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
MANCOMUNIDAD ALHAMA - TEMPLE	PROGRAMA	5.800.000 ptas.-

<b>ZONAS CON ESPECIAL PROBLEMATICA SOCIAL.- PRIVADAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
ASOCIACION DE VECINOS REY BADIS	EQUIPAMIENTO	48.000 ptas.-
LIGA GRA. EDUCACION Y CULTURA POPULAR	EQUIPAMIENTO	595.000 ptas.-
ASO. JUVENIL AMIGOS DE RADIO JUVENTUD	EQUIPAMIENTO	1.421.565 ptas.-
ASOCIACION PATRONATO ARMONIA	EQUIPAMIENTO	878.552 ptas.-
ASOCIACION EDUCADORES Mª DE BORJA	EQUIPAMIENTO LUDOTECA	800.000 ptas.-

<b>COMUNIDAD GITANA ANDALUZA.- PRIVADAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	PROGRAMA	240.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	PROGRAMA	425.000 ptas.-
COMUNIDAD HIJAS DE JESUS	PROGRAMA	440.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	PROGRAMA	125.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	PROGRAMA	800.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	PROGRAMA	400.000 ptas.-
ASO. GITANA PARA LA CONVIVENCIA DE LACHAR	PROGRAMA	400.000 ptas.-
RELIGIOSAS JESUS Y MARIA	PROGRAMA	900.000 ptas.-
COLECTIVO CULTURAL ROMANI DE LOJA	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ROMI	PROGRAMA	500.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ROMI	PROGRAMA	500.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	PROGRAMA	700.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	PROGRAMA	800.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	PROGRAMA	200.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	PROGRAMA	300.000 ptas.-
CULTURAL Y DESARROLLO GITANO ACCI CALI	PROGRAMA	220.000 ptas.-
ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR	PROGRAMA	900.000 ptas.-
CARTITAS PARROQUIAL DE IZNALLOZ	PROGRAMA	433.509 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA MATUS CALI	PROGRAMA	300.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL ORSO CAYI	PROGRAMA	225.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL ORSO CAYI	PROGRAMA	400.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	PROGRAMA	1.000.000 ptas.-

<b>COMUNIDAD GITANA ANDALUZA.- PRIVADAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
ASO. PROMOCION GITANA DE PINOS PUENTE	MANTENIMIENTO	850.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL VILLAMOS A BALQUERAR	MANTENIMIENTO	400.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA PARA LA CONVIVENCIA	MANTENIMIENTO	250.000 ptas.-
COLECTIVO CULTURAL ROMANI DE LOJA	MANTENIMIENTO	200.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	MANTENIMIENTO	400.000 ptas.-
CULTURAL DE DESARROLLO GITANO ACCI CALI	MANTENIMIENTO	300.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	MANTENIMIENTO	200.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA MATUS CALI	MANTENIMIENTO	300.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL GITANA ORSO CAYI	MANTENIMIENTO	445.000 ptas.-

<b>COMUNIDAD GITANA ANDALUZA.- PRIVADAS</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	EQUIPAMIENTO	155.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL ORSO CAYI	EQUIPAMIENTO	65.000 ptas.-

<b>EMIGRANTES TEMPOREROS.- PUBLICAS.-</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>CUANTIA</b>
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	GUARDERIA TEMPORERA	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	GUARDERIA TEMPORERA	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	GUARDERIA TEMPORERA	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ	GUARDERIA TEMPORERA	3.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ILLORA	GUARDERIA TEMPORERA	1.500.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE CULLAR	GUARDERIA TEMPORERA	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS	RESIDENCIA TEMPORERA	3.350.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	GUARDERIA TEMPORERA	1.500.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	GUARDERIA TEMPORERA	1.700.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES	GUARDERIA TEMPORERA	3.850.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ZUJAR	GUARDERIA TEMPORERA	1.600.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR	GUARDERIA TEMPORERA	3.200.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO-ANEJO LOJILLA	GUARDERIA TEMPORERA	1.200.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	GUARDERIA TEMPORERA	2.000.000 ptas.-
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS ALHAMA-TEMPLE	GUARDERIA TEMPORERA	3.500.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO	GUARDERIA TEMPORERA	1.200.000 ptas.-

DROGODEPENDENCIAS.- PRIVADAS.-		
ENTIDAD	FINALIDAD	CUANTIA
APREX	PROGRAMAS ESPECIALES	1.400.000 ptas.-
ALMORE	PROGRAMAS ESPECIALES	1.100.000 ptas.-
GREXALES	PROGRAMAS ESPECIALES	750.000 ptas.-
GREXALES	PROGRAMAS ESPECIALES	1.000.000 ptas.-
ASOCIACION POR LA VIDA	PROGRAMAS ESPECIALES	1.000.000 ptas.-
NUEVA ILUSION ATANI	PROGRAMAS ESPECIALES	100.000 ptas.- 260.000 ptas.- 296.000 ptas.-
ASOCIACION VOLUNTARIOS ANDALUCES AVA	PROGRAMAS ESPECIALES	300.000 ptas.-
HOGAR 20	PROGRAMAS ESPECIALES	2.931.000 ptas.-
AD HOC	PROGRAMAS ESPECIALES	1.000.000 ptas.-
JOC	PROGRAMAS ESPECIALES	300.000 ptas.-
APAT	PROGRAMAS ESPECIALES	650.000 ptas.-
APAT	PROGRAMAS ESPECIALES	200.000 ptas.-
APAT	PROGRAMAS ESPECIALES	340.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	PROGRAMAS ESPECIALES	800.000 ptas.-
GRANADA SOCIOCULTURAL	PROGRAMAS ESPECIALES	250.000 ptas.-
APAT	PROGRAMAS ESPECIALES	300.000 ptas.-
COMITE CIUDADANO ANTISIDA DE GRANADA	PROGRAMAS ESPECIALES	300.000 ptas.-
ALMORE	PROGRAMA	1.900.000 ptas.-
GREXALES	PROGRAMA	2.400.000 ptas.-
NUEVA ILUSION	PROGRAMA	743.000 ptas.-
FADYS	PROGRAMA	200.000 ptas.-
AD HOC	PROGRAMA	2.500.000 ptas.-
APAT	PROGRAMA	710.000 ptas.-
ARDA	MANTENIMIENTO	1.700.000 ptas.-

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 28 de julio de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la consultoría que se cita. (PD. 2731/97).*

La Consejería de Turismo y Deporte, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
  - c) Número de expediente: TI-7.02.A-CON.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Estudio de señalización turística en Andalucía.
  - b) División por lotes y número: No.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco (5) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 8.000.000 ptas. (ocho millones de pesetas) (IVA incluido).
5. Garantías.
 

Provisional: 160.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.
    - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª Pta.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
    - d) Teléfono: 95-455.52.81.
    - e) Telefax: 95-455.52.92.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Otros requisitos: Los especificados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.
    - 2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta.
    - 3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla, 41011.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de julio de 1997.- El Director General, Joaquín Auriolas Martín.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2700/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto, el siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O. P. y Tptes.
  - c) Núm. de expediente: 2.SE.1000.0.0.0.0.FF.
2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: Mejora de la Ctra. SE-701 de Marchena a Puebla de Cazalla P.K. 0 al 7,750.
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.
    - d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Subasta.
  4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.489.998 ptas.
  5. Garantías. Provisional: 609.800 ptas.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O. P. y Tptes.

b) Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 423.22.21/24/25.

e) Telefax: 423.49.07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 días naturales publicación BOJA.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Delegación de Obras Públicas y Transportes.

1.ª Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O. P. y Tptes.

2.ª Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretenden invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación de O. P. y Tptes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 20 días naturales publicación BOJA.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso).

Sevilla, 11 de julio de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2701/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto el siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.

c) Núm. de expediente: 3.SE:1002.0.0.0.0.FF.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mejora intersección en la Ctra. SE-510 de Camas a Salteras mejora intersección en la Ctra. PP.KK. 0,000 al 2,500.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.497.268 ptas.

5. Garantías. Provisional: 409.945 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O.P. y Tptes.

b) Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 423.22.21/24/25.

e) Telefax: 423.49.07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría c.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 días naturales publicación BOJA.

b) Documentación a presentar: Según pliego.

c) Lugar de presentación: Delegación de Obras Públicas y Transportes.

1.ª Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O.P. y Tptes.

2.ª Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretenden invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación de O.P. y Tptes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 20 días naturales publicación BOJA.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso).

Sevilla, 11 de julio de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 11 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto. Forma de subasta. (PD. 2702/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto el siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.

c) Núm. de expediente: 3.SE:1008.0.0.0.0.FF.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la Ctra. SE-520, de la N-630 a Gerena. PP.KK. 5 al 11.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.119.069 ptas.
- 5. Garantías. Provisional: 382.381 ptas.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O.P. y Tptes.
- b) Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 423.22.21/24/25.
- e) Telefax: 423.49.07.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría c.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 14 días naturales publicación BOJA.
- b) Documentación a presentar: Según pliego.
- c) Lugar de presentación: Delegación de Obras Públicas y Transportes.
- 1.ª Entidad: Servicio de Carreteras. Delegación de O.P. y Tptes.
- 2.ª Domicilio: Plaza de España. Puerta de Navarra. Sector III.
- 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso).
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretenden invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación de O.P. y Tptes.
- b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 20 días naturales publicación BOJA.
- e) Hora: 10 horas.
- 10. Otras informaciones.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso).

Sevilla, 11 de julio de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 2724/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso el siguiente contrato de servicios.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de Expediente: S-72020-SERV-7X.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Apoyo administrativo a la coordinación técnica en los procesos de edición.
- b) División por lote y números: No.

- c) Lugar de ejecución: Dependencias de la Secretaría General de Planificación.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe: 3.700.000 pesetas.
- 5. Garantías.
- a) Provisional: 74.000 pesetas.
- b) Definitiva: 148.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentos e información.
- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- d) Teléfono: 448.79.00.
- e) Telefax: 448.79.49.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas, dos días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 1997 a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- 1.º Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.º Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.
- 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Sí, con las limitaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.
- c) Localidad: Sevilla,
- d) Fecha: 10 de octubre de 1997.
- e) Hora: 11,00 horas.
- 10. Otras informaciones.
- 11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.
- 12. Fecha de envío al DOCE (en su caso): No.

Sevilla, 18 de agosto de 1997.- El Secretario General Técnico, P.D. La Coordinadora de los Servicios Jurídicos y Contratación, Carmen Oliver Morales.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2725/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma

de concurso los siguientes contratos de consultoría y asistencia:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, o en la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, número 6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Teléfono: 455.48.00.

e) Telefax: 422.79.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos del contratista.

a) Clasificación: No se exige, por ser los importes estimados inferiores a 20.000.000 pesetas.

Están exentos de acreditar la clasificación las personas que acrediten documentalmente que, por razón de su titulación, están facultados para la realización del objeto del contrato, y se encuentran inscritos en el correspondiente Colegio Profesional.

Los empresarios o profesionales no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificados, deberán acreditar su capacidad económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente sobre la materia, y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la normativa del país en que estén establecidas.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 2 de octubre de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados la documentación que figura en cada uno de ellos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de proposiciones.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, o en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, número 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 14 de noviembre de 1997.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de noviembre de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y de las Delegaciones Provinciales correspondientes el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

B) Elementos específicos de cada contrato.

Número de expediente: AL-96/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 25 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Gergal (Almería).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 126.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 6.241.032 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 124.821 pesetas.

Número de expediente: AL-97/20-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 14 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Macael (Almería).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 70.560.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.008.994 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 80.180 pesetas.

Número de expediente: CA-96/080-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 30 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Conil de la Frontera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 151.200.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 8.083.817 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 161.676 pesetas.

Número de expediente: CA-97/070-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 32 viviendas.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Paterna de la Ribera (Cádiz).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 161.280.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 8.622.739 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 172.455 pesetas.

Número de expediente: CA-97/080-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 7 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: San Roque (Cádiz).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 35.280.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.224.672 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 44.493 pesetas.

Número de expediente: CO-97/030-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Hinojosa del Duque (Cádiz).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: CO-97/070-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 16 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Fuente Palmera (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 80.640.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.581.706 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 91.634 pesetas.

Número de expediente: CO-97/080-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 8 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Villaharta (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 40.320.000 pesetas.

- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.522.838 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 50.457 pesetas.

Número de expediente: CO-97/090-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 7 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Baena (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 35.280.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.224.672 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 44.493 pesetas.

Número de expediente: GR-97/010-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Cogollos de Guadix (Granada).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: GR-97/020-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Tózar-Moclín (Granada).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: GR-97/030-V.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 40 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Alfacar (Granada).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 201.600.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 10.231.200 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 204.624 pesetas.

Número de expediente: GR-97/040-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Bazar (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: GR-97/050-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Otívar (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: GR-97/060-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 40 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ugíjar (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 201.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 10.231.200 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 204.624 pesetas.

Número de expediente: GR-97/070-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Turón (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: GR-97/080-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 56 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Guadix (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 282.240.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 13.845.679 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 276.914 pesetas.

Número de expediente: H-96/010-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Aljaraque (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: H-96/130-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 6 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cortelazor (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.240.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.980.526 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 39.611 pesetas.

Número de expediente: H-96/160-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 18 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: San Bartolomé de la Torre (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 90.720.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.154.421 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 103.088 pesetas.

Número de expediente: H-96/190-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Villanueva de los Castillejos (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: H-96/210-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 30 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Valverde del Camino (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 151.200.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 8.083.817 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 161.676 pesetas.

Número de expediente: H-97/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 50 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Nerva (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 252.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 12.362.213 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 247.244 pesetas.

Número de expediente: J-96/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Hinojares (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: J-96/080-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 60 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Jódar (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 302.400.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 14.792.561 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 295.851 pesetas.

Número de expediente: J-97/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 13 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Santo Tomé (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 65.520.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.722.638 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 74.453 pesetas.

Número de expediente: J-97/030-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Aldequemada (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: J-97/040-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Fuerte del Rey (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: J-97/050-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cazalilla (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: J-97/070-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 25 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelma (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 126.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 6.736.514 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 134.730 pesetas.

Número de expediente: J-97/080-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: La Carolina-Las Navas de Tolosa (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: MA-97/010-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 7 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Pizarra (Málaga).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 35.280.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.224.672 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 44.493 pesetas.

Número de expediente: MA-97/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Almachar (Málaga).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: MA-96/070-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 10 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Pizarra-Zalea (Málaga).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.400.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.030.774 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 60.615 pesetas.

Número de expediente: SE-97/010-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 35 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Mairena del Aljarafe (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 176.400.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 8.966.624 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 179.332 pesetas.

Número de expediente: SE-97/020-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 28 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Guadalcanal (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 141.120.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 7.544.896 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 150.898 pesetas.

Número de expediente: SE-97/030-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 28 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Alanís de la Sierra (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 141.120.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 7.544.896 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 150.898 pesetas.

Número de expediente: SE-97/040-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Arahal (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: SE-97/050-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Burguillos (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: SE-97/060-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 18 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Villafranco del Guadalquivir (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 90.720.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.154.421 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 103.088 pesetas.

Número de expediente: SE-97/070-V.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 10 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Almadén de la Plata (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.400.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.030.774 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 60.615 pesetas.

Sevilla, 18 de agosto de 1997.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican, por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2726/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso los siguientes contratos de Consultoría y Asistencia:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente. No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, o en la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, número 6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Teléfono: 455.48.00.

e) Telefax: 422.79.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos del contratista.

a) Clasificación: No se exige, por ser los importes estimados inferiores a 20.000.000 pesetas.

Están exentos de aportar la clasificación las personas que acrediten documentalmente que, por razón de su titulación, están facultados para la realización del objeto del contrato, y se encuentran inscritos en el correspondiente Colegio Profesional.

Los empresarios o profesionales no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificados, deberán acreditar su capacidad económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente sobre la materia, y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la normativa del país en que estén establecidas.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 2 de octubre de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados la documentación que figura en cada uno de ellos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de proposiciones.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, o en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Plaza de la Contratación, número 3.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: El día 14 de noviembre de 1997.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 del 11 de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y de las Delegaciones Provinciales correspondientes el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

#### B) Elementos específicos de cada contrato.

Número de expediente: CA-97/01-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de la Barriada Ntra. Sra. de la Caridad.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 121.410.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.927.905 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 78.558 pesetas.

Número de expediente: CA-97/02-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación en Barriada Falange Española.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Puerto de Santa María (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 129.204.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.054.163 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 81.083 pesetas.

Número de expediente: CA-97/04-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de Barriada El Saladillo (2.ª Fase).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Algeciras (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 144.900.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.546.673 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 90.933 pesetas.

Número de expediente: CO-97/09-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de contadores en Grupo de 297 viviendas en Las Moreras.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 28.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.265.421 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 25.308 pesetas.

Número de expediente: CO-97/10-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de contadores en Grupo de 290 viviendas en Las Moreras.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.355.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 27.116 pesetas.

Número de expediente: CO-97/18-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Grupo de 90 viviendas (6ª Fase).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Santaella (Córdoba).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.312.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 46.256 pesetas.

Número de expediente: CO-97/19-P.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Manzana 1 del Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.032.320 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 40.646 pesetas.

Número de expediente: CO-97/20-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Manzana 2 del Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.355.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 27.116 pesetas.

Número de expediente: CO-97/21-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Manzana 6 de Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.032.320 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 40.646 pesetas.

Número de expediente: CO-97/22-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Manzana 7 del Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.032.320 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 40.646 pesetas.

Número de expediente: CO-97/23-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria de Manzanas 11 y 12 del Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.355.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 27.116 pesetas.

Número de expediente: CO-97/24-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparaciones extraordinarias de Manzana 14 del Polígono Guadalquivir.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.355.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 27.116 pesetas.

Número de expediente: CO-97/25-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación extraordinaria en Grupo Los Dolores.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 30.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 1.355.808 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 27.116 pesetas.

Número de expediente: GR-97/02-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Rehabilitación Integral del Grupo de 134 viviendas en Llano de la Fundación.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Motril (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 150.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.706.700 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 94.134 pesetas.

Número de expediente: GR-97/04-P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de urbanización de Grupo de 200 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Benamaurel (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 70.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.556.176 pesetas.

5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 51.124 pesetas.

Número de expediente: GR-97/05-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de Grupo de 70 viviendas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: La Rábida, Albuñol (Granada).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 50.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.032.320 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 40.646 pesetas.

Número de expediente: MA-97/01-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de cubiertas en Nuestra Señora de la Victoria.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 186.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.437.152 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 108.743 pesetas.

Número de expediente: MA-97/02-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de cubiertas y ascensores en Vistafranca.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 95.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.276.246 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 65.525 pesetas.

Número de expediente: MA-97/03-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación integral en Grupo Nuestra Señora del Pilar.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.312.808 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 46.256 pesetas.

Número de expediente: MA-97/04-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Direc-

ción de obras de Reparación de cubiertas en Barriada Huerta La Palma (Grupo 503 v.).

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.448.680 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.974 pesetas.

Número de expediente: MA-97/05-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de cubiertas e instalación eléctrica en San Bernabé.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Marbella (Málaga).
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 80.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.921.344 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 58.427 pesetas.

Número de expediente: MA-97/06-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación integral en Barriada Carranque. 8.ª Fase.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 380.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 9.419.896 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 188.398 pesetas.

Número de expediente: MA-97/07-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación integral en Barriada Carranque (9.ª Fase).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 380.000.000 pesetas.
4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 9.419.896 pesetas.
5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 188.398 pesetas.

Número de expediente: MA-97/08-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación integral de Barriada Carranque (10.ª Fase).

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 380.000.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 9.419.896 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 188.398 pesetas.

Número de expediente: MA-97/09-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación integral de Barriada Carranque. (11.º Fase).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 380.000.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 9.419.896 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 188.398 pesetas.

Número de expediente: MA-97/10-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación de cubiertas y balcones en Grupo Nuestra Señora del Carmen.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.000.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.312.808 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 46.256 pesetas.

Número de expediente: MA-97/11-P.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de Reparación estructural en Huerta de La Palma (Guad. 11).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Málaga.
- d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.
- e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.000.000 pesetas.
- 4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 2.312.808 pesetas.
- 5. Garantía provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 46.256 pesetas.

Sevilla, 18 de agosto de 1997.- EL Director General, Víctor Pérez Escolano.

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las consultorías y asistencias que se indican por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2727/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y la forma de concurso los siguientes contratos de Consultoría y Asistencia:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente. No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, o en la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Doña María Coronel, número 6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Teléfono: 455.48.00.

e) Telefax: 422.79.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos del contratista.

a) Clasificación: No se exige, por ser los importes estimados inferiores a 20.000.000 pesetas.

Están exentos de acreditar la clasificación las personas que acrediten documentalmente que, por razón de su titulación, están facultados para la realización del objeto del contrato, y se encuentran inscritos en el correspondiente Colegio Profesional.

Los empresarios o profesionales no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea que no estén clasificados, deberán acreditar su capacidad económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente sobre la materia, y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la normativa del país en que estén establecidas.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 2 del 10 de 1997, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar en sobres cerrados la documentación que figura en cada uno de ellos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de proposiciones.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, o en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos

no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, número 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 14 del 11 de 1997.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de diciembre de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y de las Delegaciones Provinciales correspondientes el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

#### B) Elementos específicos de cada contrato.

Número de expediente: CA-97/010-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Bosque (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: CA-97/020-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 16 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Benalup (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 80.640.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.581.706 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 91.634 pesetas.

Número de expediente: CA-97/030-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: CO-97/020-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 16 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Palma del Río (Córdoba).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 80.640.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.581.706 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 91.634 pesetas.

Número de expediente: CO-97/050-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 11 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Obejo (Córdoba).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 55.440.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.333.852 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 66.677 pesetas.

Número de expediente: GR-97/010-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Dúrcal (Granada).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: HU.97/020-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Valverde del Camino (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: HU-97/030-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 13 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Valverde del Camino (Huelva).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 65.520.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.722.638 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 74.453 pesetas.

Número de expediente: JA-97/010-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Baeza (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: JA-97/020-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelma (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: SE-97/010-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 16 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Cuervo (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 80.640.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.581.706 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 91.634 pesetas.

Número de expediente: SE-97/020-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 12 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Rubio (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 60.480.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 3.436.279 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 68.726 pesetas.

Número de expediente: SE-97/030-AUT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 20 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Burguillos (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 100.800.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 5.727.133 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 114.543 pesetas.

Número de expediente: J-97/01-AS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 15 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Santisteban del Puerto (Jaén).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 75.600.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 4.295.350 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 85.907 pesetas.

Número de expediente: SE-96/01-AS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad e Higiene y Dirección de obras de 25 viviendas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Marchena (Sevilla).

d) Plazo de ejecución de la fase de redacción de Proyecto y ESH: 6 meses.

e) Presupuesto estimado de ejecución material de las obras: 126.000.000 pesetas.

4. Presupuesto estimado base de licitación, para la fase de Redacción de Proyecto y ESH: 7.984.720 pesetas.

5. Garantía Provisional: Caso de proceder, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 159.694 pesetas.

Sevilla, 18 de agosto de 1997.- El Director General, Víctor Pérez Escolano.

*CORRECCION de errores a la Resolución de 14 de julio de 1997, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 2445/97). (BOJA núm. 86, de 26.7.97). (PD. 2742/97).*

Advertido error en la Resolución de 14 de julio de 1997, publicada en el BOJA núm. 86, de 26 de julio, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indica por el procedimiento abierto y la forma de subasta:

Núm. expediente: MA-95/30-P.

Denominación: «Reparaciones varias. G.º Manuel Mateo, en Málaga», se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8.907, columna izquierda, línea 51, donde dice:

«a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del 30 de agosto 1997».

Debe decir:

«a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del 1 de septiembre 1997».

Sevilla, 21 de agosto de 1997

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 20 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia corrección de errores en anuncio de licitación. (PD. 2732/97).*

Corrección de errores en el anuncio publicado en el BOJA núm. 94 de fecha 14.8.97, referente a anuncio de licitación de los contratos de servicio C/4/97 y C/1/97.

1. Donde dice: Plazo de ejecución, debe decir: Plazo de ejecución, 2 años a contar desde la fecha de la firma del contrato.

Sevilla, 20 de agosto de 1997.- El Delegado, Domingo Chamorro Alvarez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2705/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones.

c) Número de expediente: C.C. 3033/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de tres Unidades Dentales, con destino a los Distritos Sanitarios de Camas, Sierra Norte (Sevilla), y Distritos Sevilla/Ambulatorio.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Siete millones quinientas sesenta mil pesetas (7.560.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/450.66.66.

e) Telefax: 95/450.66.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta de los Servicios Centrales, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2706/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11

y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones.

c) Número de expediente: C.C. 3028/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de una Sala de Radiología y dos Reveladoras, con destino a las Zonas Básicas de Salud de Vejer de la Frontera (Cádiz) y Ayamonte (Huelva).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Catorce millones setecientos mil pesetas (14.700.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/450.66.66.

e) Telefax: 95/450.66.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta de los Servicios Centrales, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2707/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones.

c) Número de expediente: C.C. 3030/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de cinco ecógrafos, con destino a los Distritos Sanitarios Valle de Guadalhorce (Málaga), Córdoba, Granada Sur, Antequera y Bahía de Cádiz.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Diecisiete millones quinientas mil pesetas (17.500.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/450.66.66.

e) Telefax: 95/450.66.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.a) y 18.a) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del décimo tercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta de los Servicios Centrales, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: P.N. 5/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio para la contratación del suministro e instalación de un equipo de ósmosis inversa para la Sala de Calderas de la Central Térmica (A-PN5-97.HGE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 8.690.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.6.97.

b) Contratista: Francisco de la Calle Gutiérrez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.682.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).

c) Número de expediente: 97N91030045.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina (A-N30045.HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 27.430.242 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.7.97.

b) Contratista: Ohmeda, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 27.430.242 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.D.P. 1/SA/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión de dominio público.

b) Descripción del objeto: concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión (A-1-97.HSA).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 50, de 27.2.97, y BOJA núm. 23, de 22.2.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual:

Televisor instalado: 2.000 ptas. televisor/año.

Teléfono instalado: 1.000 ptas. teléfono/año.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.6.97.

b) Contratista: Alcatel Ibertel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 21.198.000 ptas.

e) Canon ofertado:

Televisor instalado: 7.500 ptas. televisor/año.  
Teléfono instalado: 2.575 ptas. teléfono/año.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva.(Compras e Inversiones).

c) Número de expediente: 97C88020039.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de calzado sanitario (A-20039.HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 15.4.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 11.269.368 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.6.97.

b) Contratista: Emilio Carreño, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 9.428.965 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 1.140.972 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).

c) Número de expediente: 97C88023037.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de filtros para el Servicio de Hematología (A-23037.HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 15.4.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 27.482.400 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23.6.97.

b) Contratista: Pall España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 26.350.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección CRTS.

c) Número de expediente: C.P. 8100341/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro para la adquisición de reactivos Area de Inmunoematología (ACRTS341.SEV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 59, de 22.5.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 31.893.600 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.7.97.

b) Contratista: Movaco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 26.064.745 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura

tura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Carlos Haya.

c) Número de expediente: HR96089.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de marcadores tumorales (AHR96089.HRM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 146, de 19.12.96.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total:

29.682.500 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.7.97.

b) Contratistas:

1. Boehringer Mannheim, S.A.

2. Chiron España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 11.225.500 ptas.

2. 5.064.600 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 1.758.432 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga Este (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Distrito.

c) Número de expediente: C.P. 1/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material (productos diabéticos y sistemas de extracciones) (A-1-97.DME).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 35, de 22 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Anticipada. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.411.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.6.97.

b) Contratista: Becton Dickinson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.400.250 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 5.118.000 ptas.

7. Lotes declarados desiertos: Lote núm. 1.

Sevilla, 30 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: P.N. 53/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de fungible cirugía cardíaca (APN53-97.HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.082.500 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.7.97.

b) Contratista: Cormédica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.082.500 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 31 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: P.N. 42/97.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos informáticos (APN42-97.HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 7.562.844 ptas.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.7.97.

b) Contratista: Data General, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.562.844 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 31 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: P.N. 45/97.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de aire medicinal (APN45-97.HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.136.120 ptas.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.6.97.

b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.136.120 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 31 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: C.P. 83/96.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia de asesoramiento genético prenatal y reproductivo y sus correspondientes determinaciones analíticas (A-83-96.HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 18, de 11.2.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 7.200.000 ptas.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.7.97.

b) Contratista: Departamento Bioquímica y Biología Molecular Universidad de Málaga.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.200.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 31 de julio de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Econ.-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 3/97.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para quirófanos de Oftalmología, Otorrino, Urología, Traumatología y Anestesia (A-3-97.HIM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 6 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 23.652.503 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.6.97.

b) Contratista: Genieser, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.375.848 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 13.553.222 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Econ.-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 14/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de celulosa y compresas para el Almacén General (A-14-97.HIM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 6 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 19.193.233 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.6.97.

b) Contratista: Textil Planas Olivera.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.631.550 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 11.018.230 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dis-

puesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Econ.-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 15/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de punción y sondas para el Almacén General (A-15-97.HIM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 6 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.817.076 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.6.97.

b) Contratista: B. Braun Medical.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.232.800 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 13.052.769 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Econ.-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 17/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de curas, búnker, cristal y tubos para el Almacén General (A-17-97.HIM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 6 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.851.734 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.6.97.

b) Contratista: Smith & Nephew Ibérica.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.228.705 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 12.953.201 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Econ.-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 18/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para el Servicio de Radiología (A-18-97.HIM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 28, de 6 de marzo de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 17.538.770 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.6.97.

b) Contratista: Sterling Diagnostic, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.910.205 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 3.914.004 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.A. 6/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de reparación de mobiliario (A6-97.TOR).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 5 de abril de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 10.000.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.5.97.

b) Contratista: Centro Especial de Empleo «Verdi-blanca».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.000.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Admtva. y de SS.GG.

c) Número de expediente: C.P. 1D/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad (A1D-97.HRT).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 63, de 3.6.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 86.987.689 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.7.97.

b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 79.222.326 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación

con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto (Huelva).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Admtva. y de SS.GG.
  - c) Número de expediente: C.P. 2D/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de desinfección, desinsectación y desratización de las instalaciones del Hospital (A2D-97.HRT).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 63, de 3.6.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.171.548 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25.7.97.
  - b) Contratista: Andaluza de Tratamientos de Higiene, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 6.413.000 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto (Huelva).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Admtva. y de SS.GG.
  - c) Número de expediente: C.P. 3D/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aparatos elevadores (A3D-97.HRT).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 64, de 5.6.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 29.717.430 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25.7.97.
  - b) Contratista: Schindler, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 29.123.083 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).
  - c) Número de expediente: 97C91010046.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de traslado de cadáveres por donación de órganos (A-10046.HVN).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56, de 15.5.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.287.244 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 11.7.97.
  - b) Contratista: Funeraria Romero, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 6.149.300 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).
  - c) Número de expediente: 97C91010032.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de máquinas centrífugas de refrigeración (A-10032.HVN).  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 52, de 6.5.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
 Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 19.134.718 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.7.97.

b) Contratista: Gymsa, Gestión y Mantenimiento, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.831.956 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Carlos Haya.

c) Número de expediente: HR97022.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de colchones (AHR97022.HRM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 57, de 17.5.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
 Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 23.743.960 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.7.97.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.358.490 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 4.599.930 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1, de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio

Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Carlos Haya.

c) Número de expediente: HR96085.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de lentes intra-oculares y sustancias viscoelásticas (AHR96085.HRM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 146, de 19.12.96.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
 Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 18.823.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.7.97.

b) Contratista: Alcón Iberhis Distr. Prod. Farmac., S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.204.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 1.634.400 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).

c) Número de expediente: 97N91032059.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de reparación aparatos elevadores instalados en el Hospital de Rehabilitación y Traumatología (A-N32059.HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado.  
 Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 7.397.275 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.7.97.

b) Contratista: Schindler, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.397.275 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Subd. Económico-Amtva. (Compras e Inversiones).

c) Número de expediente: 97N91030055.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina (A-N30055.HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 19.050.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.7.97.

b) Contratista: Datex Engstrom Ibérica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 19.050.000 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2710/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A. 33/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Explotación de las cafeterías del Pabellón General y del Materno-Infantil y servicio de comidas a personal facultativo de guardia (33-97.HCJ).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Treinta y nueve meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Sesenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil pesetas. (63.665.000 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del Presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Hospital General Básico Ciudad de Jaén.

b) Domicilio: Avda. Ejército Español, 10.

c) Localidad y código postal: Jaén 23006.

d) Teléfono: 95/327.51.39.

e) Telefax: 95/327.58.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

b) Otros requisitos: Véase la documentación del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el propio Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2711/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Guadix de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
  - c) Número de expediente: C.P. 1997/168646.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Salud Pedro Martínez (168646.DSG).
  - b) División por lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Nueve millones novecientos veinticuatro mil cuarenta y dos pesetas (9.924.042 ptas.).
5. Garantías: Provisional: Será el 2% del Presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b) Servicio de Administración.
  - b) Domicilio: C/ Federica Montseny, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Guadix (Granada) 18500.
  - d) Teléfono: 95/866.26.67.
  - e) Telefax: 95/866.44.17.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará mediante lo previsto en los artículos 16, apartado a) y 19 apartados b) y e) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 45 días.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda. del Sur, 13 (Granada), en la fecha y hora que se anunciará con, al menos, 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario de Guadix.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2712/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
  - c) Número de expediente: C.P. 3/DL/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de Linares A. (3DL-97.DSL).
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Ocho millones setecientos sesenta mil pesetas (8.760.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.
  - b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.
  - d) Teléfono: 95/365.02.00.
  - e) Telefax: 95/369.82.21.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
  - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
  - f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2713/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 4/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Consultorio de Vilches. (4DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones ochenta y ocho mil pesetas (4.088.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2714/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 5/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de Santisteban del Puerto. (5DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dos millones novecientos veinte mil pesetas (2.920.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2715/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77 de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 6/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento al personal en turno de Atención Continuada del Consultorio de Navas de San Juan. (6DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dos millones trescientas treinta y seis mil pesetas (2.336.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2716/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 7/DL/97.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Consultorio de Ventas de los Santos (7DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dos millones trescientas treinta y seis mil pesetas (2.336.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

## 10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S., El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2717/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud

y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 8/DL/97.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de La Carolina. (8DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones ciento noventa y dos mil pesetas (4.192.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

## 10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S., El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2718/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d), del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 9/DL/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Manutención al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de Bailén (9DL-97.DSL).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cinco millones cuarenta y nueve mil seiscientos pesetas (5.049.600 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Avda. San Sebastián, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/365.02.00.

e) Telefax: 95/369.82.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 19, apartado b), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Distrito, a las 11,00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S., El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2719/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín de Linares (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 6/SA/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material para la cirugía de la catarata. (6.SA-97.HSA).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Según las necesidades del Centro y como máximo hasta el 30 de noviembre de 1999.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintitrés millones setecientos sesenta mil pesetas (23.760.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del Presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. San Cristóbal, s/n.

c) Localidad y código postal: Linares (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 95/364.81.35.

e) Telefax: 95/364.82.98.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando uno o varios de los medios fijados por los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 30 de noviembre de 1999.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital, a las 10,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2720/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 24003/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y snacks (24003.HPR).

b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

c) Plazo de concesión: 4 años, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seis millones catorce mil cuatrocientas pesetas (6.014.400 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será de ciento veinte mil doscientas ochenta y ocho pesetas (120.288 ptas.), según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Dirección Gerencia.

b) Domicilio: Ctra. Nacional IV, km. 665.

c) Localidad y código postal: Puerto Real (Cádiz) 11510.

d) Teléfono: 95/647.01.71.

e) Telefax: 95/647.02.97.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del propio Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S. El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2721/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 11 y 15.d) del Decreto 317/96, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: C.P. 22389/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de papelería (22389-97.HJE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.  
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dieciocho millones doscientas ochenta y cuatro mil setecientas cincuenta y ocho pesetas (18.284.758 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del Presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Ctra. Circunvalación, s/n.

c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.

d) Teléfono: 956/31.07.50.

e) Telefax: 956/31.07.66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a) y c), y 18, apartado a), de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del propio Hospital, en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, con al menos 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de agosto de 1997.- La Directora Gerente, P.S., El Dtor. Gral. de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito, C.P. 3/97, Suministro de reactivos para la detección de enfermedades transmisibles en las donaciones de sangre para el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz. (PD. 2504/97) (BOJA núm. 90, de 5.8.97). (PD. 2708/97).*

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

c) Número de expediente: C.P. 4/97.

Debe decir:

c) Número de expediente: C.P. 3/97.

Sevilla, 11 de agosto de 1997.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de julio de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito, C.C. 3/18/97 SAE, Servicio de Hemodiálisis en la modalidad de club de diálisis en la provincia de Almería para los Servicios Centrales del SAS. (PD. 2502/97) (BOJA núm. 90, de 5.8.97). (PD. 2709/97).*

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doscientos cincuenta y tres millones quinientas noventa y ocho mil doscientas veinte pesetas (253.598.220 ptas.).

Debe decir:

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doscientos treinta y cinco millones quinientas noventa y ocho mil doscientas veinte pesetas (235.598.220 ptas.).

Sevilla, 13 de agosto de 1997.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público, mediante procedimiento de urgencia, el concurso abierto que se cita. (PD. 2703/97).*

1.ª Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Servicios Complementarios.

c) Número de expediente: 1/97.

2.ª Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de 212 rutas de Transporte Escolar de los niveles educativos de Primaria, Secundaria y Educación Especial de la provincia de Cádiz.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso 1997/98, de acuerdo con el calendario escolar provincial; previéndose su prórroga cuando la necesidad de escolarización de alumnos que dio lugar al contrato siga existiendo y la realización del servicio haya sido satisfactoria.

3.ª Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso público.

c) Forma: Abierto.

d) La selección de rutas, con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada una de ellas, se encuentra expuesta en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5.ª Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todos los transportistas que estén interesados en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de las rutas y recibir cuanta información demanden, en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Localidad: Cádiz.

d) Teléfono: 24.54.00.

e) Telefax: 22.01.14.

f) Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el día de presentación de ofertas.

6.ª Requisitos específicos del contratista: Los transportistas que quieran contratar rutas de Transporte Escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación

general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Particulares.

7.º Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día decimotercero desde la publicación del anuncio.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, planta 0, Plaza de Mina, 8 y 9, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando un mismo transportista licite para más de una ruta, deberá presentar un sobre A por cada una de ellas, pudiendo presentar un solo sobre B, identificando los números de las rutas a las que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece, indicando en la relación de vehículos, la asignación de cada uno a una de las rutas que licita.

En esta caso, si el transportista alega lo recogido en el punto 3.3.7 del Pliego de Cláusulas, en alguna de las rutas, deberá acompañar sobre B complementario con la documentación justificativa.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el 30 de septiembre de 1997.

8.º Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre A, conteniendo las propuestas económicas, en la fecha correspondiente, dicho acto se celebrará en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz.

9.º Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá, si la Mesa de Contratación lo estima conveniente, un plazo de margen no superior a tres días, para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación.

El listado de empresas sujetas a subsanación de errores se publicará en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial, comenzando el cómputo de plazos el día siguiente.

El importe del presente anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Cádiz, 4 de agosto de 1997.- El Delegado, P.O. El Secretario General, Juan Barranco Ramírez.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1997, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación que se cita. (Expte. 1/97/4). (PD. 2722/97).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.

c) Número de expediente: 1/97/4.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Formalización de un Acuerdo Marco por el que se regirá el suministro de libros para la formación de bibliotecas Escolares.

b) Según Anexo I del Pliego.

c) División por lotes y número: 14 lotes.

d) Lugar de entrega: Según Pliego.

e) Plazo de entrega: Según Pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

5. Garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21, 3.º

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: (95) 455.84.55-56.

e) Telefax: (95) 427.37.90.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 2 de octubre de 1997.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Documentación Administrativa: Registro General Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta. 41011 Sevilla.

2.º Muestras: Polígono Store, C/ A, núm. 41, 41008 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Según Pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 16 de octubre de 1997.

e) Hora: A las doce (12) horas.

f) Lugar: Sala de Juntas de planta 3.º

10. Otras informaciones.

a) Publicación defectos subsanables:

1.º Fecha de publicación: El día 13 de octubre de 1997.

2.º Lugar de publicación: Tablón de anuncios de la D.G. de Construcciones y Equip. Escolar.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión, serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7.8.97.

Sevilla, 7 de agosto de 1997.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto por concurso, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.

Dirección: C/ Levías, 17; C.P. 41071.  
Tlfno.: 455.98.75; Fax: 455.97.87.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Diseño y elaboración de un programa de actuación funcional en las instituciones del Patrimonio Histórico.

b) Número de expediente: C97155CA98IP.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10.6.97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.630.896 ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.7.97.

b) Contratista: Inés M.ª Peris García.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.530.896 ptas.

Sevilla, 24 de julio de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 24 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo de servicios que se indica.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, anuncia la adjudicación del contrato siguiente:

- Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la Residencia Asistida de Montequinto, de 1 de julio a 30 de septiembre de 1997 (Expte. 10/97 SER).

- Adjudicataria: Huarbec Servicios, S.A.

- Importe de la adjudicación: 9.143.054 ptas.

Sevilla, 24 de julio de 1997.- El Delegado, Salvador del Moral Sojo.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*RESOLUCION de 30 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan. (Expte. 62/97).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 62/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Adecuación del Recinto de la Expo'92 a las Determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y Su Entorno: Actuaciones en el Camino de los Descubrimientos y Espacios Libres del Parque Tecnológico.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 68, de fecha 14 de junio de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 536.612.181 ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1997.

Contratista: U.T.E. FICOAN, S.A.-CODESOSA, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 418.332.137 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 31 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*ANUNCIO sobre adjudicación definitiva de los inmuebles municipales que se citan.*

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el pasado 23 de julio, adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente: 95/96 PAT y 102/96 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compraventa.

b) Descripción del objeto:

I. 95/96 PAT: Enajenación del inmueble municipal C-5 (núm. 45) del bloque C de la parcela 7 del Polígono Industrial Store.

II. 102/97 PAT: Enajenación del inmueble municipal C-12 (núm. 38) del bloque C de la parcela 7 del Polígono Industrial Store.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 7, de 16 de enero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado, sin publicidad, previo acuerdo declarando desierta la subasta convocada a tales efectos.

4. Presupuesto base de licitación:

I. Expte. 95/96 PAT: Nueve millones cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.485.795 ptas.) más IVA.

II. Expte. 102/96 PAT: Nueve millones cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.485.795 ptas.) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha.

- Acuerdo declarando desierta la subasta: 19 de marzo de 1997.

- Acuerdo de adjudicación: 23 de julio de 1997.

b) Contratista:

I. Expte. 95/96 PAT: Don Rafael del Pino Clavijo.

II. Expte. 102/96 PAT: SEHUTEL, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

I. Expte. 95/96 PAT: Nueve millones cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.485.795 ptas.) más IVA.

II. Expte. 102/96 PAT: Nueve millones cuatrocientas ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesetas (9.485.795 ptas.) más IVA.

Sevilla, 4 de agosto de 1997.- El Gerente, P.A. El Director del Departamento de Administración y Economía, Miguel Villena Cózar.

*ANUNCIO sobre adjudicación definitiva del concurso público que se cita.*

Se hace público para general conocimiento, que el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el pasado 19 de marzo de 1997, adjudicó definitivamente el concurso público que a continuación se indica, resultando dicho acuerdo eficaz desde el 21 de julio de 1997.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
  - c) Número de expediente: 65/96 PAT.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Compraventa.
  - b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, identificada como PUR-3 del PERI-NO-4, con destino a la construcción de viviendas de V.P.O. en régimen general
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 134, de 21 de noviembre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y dos millones quinientas sesenta y seis mil setecientos cuarenta pesetas (152.566.740 ptas.) más IVA.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 19 de marzo de 1997.
  - b) Adjudicatario: Inmobiliaria FERAN, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y cinco quinientas treinta y tres mil quinientas pesetas (155.533.500 ptas.) más IVA.

Sevilla, 4 de agosto de 1997.- El Gerente, P.A. El Director del Departamento de Administración y Economía, Miguel Villena Cózar.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro. (Expte. 64/97). (PP. 2616/97).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Patrimonio.
  - b) Sección de Bienes.
2. Expte. 64/97.
  - a) Adquisición de gasolina y gasóleo A con destino al Parque Móvil.
  - b) Lugar de entrega: Parque Móvil.
  - c) Plazo de entrega: 3 días naturales.
  - d) Presupuesto de licitación: 22.000.000 ptas.
  - e) Fianza provisional: 440.000 ptas.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Obtención de documentación.

a) Sección de Bienes, c/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. Teléf.: 459.06.57 y Fax: 459.06.58.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, c/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. De 9,30 a 13,30 horas.

d) Admisión de variantes: No.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plz. Nueva.

b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 1997.- El Secretario General.

*ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro. (Expte. 80/97). (PP. 2688/97).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Patrimonio.
  - b) Sección de Bienes.
2. Expte. 80/97.
  - a) Adquisición de uniformes para la Policía Local de nuevo ingreso.
  - b) Lugar de entrega: Almacén de la Policía Local.
  - c) Plazo de entrega: 45 días naturales.
  - d) Presupuesto de licitación: 4.469.800 ptas.
  - e) Fianza provisional: 89.396 ptas.
3. a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Obtención de documentación.
  - a) Sección de Bienes, c/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. Teléf.: 459.06.57 y Fax: 459.06.58.
  - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, c/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. De 9,30 a 13,30 horas.
  - d) Admisión de variantes: No.
6. Apertura de las ofertas.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plz. Nueva.
  - b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de agosto de 1997.- El Secretario General.

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA-TEMPLE DE GRANADA

*ANUNCIO de licitación. (PP. 2641/97).*

Resolución de la Junta General de la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple de Granada, por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto para la adquisición e instalación de una cocina para la Residencia San Jerónimo.

Por Acuerdo de la Junta General de esta Mancomunidad de Municipios, de fecha 16 de junio de 1997, ha

sido aprobado el Proyecto de adquisición e instalación de una cocina para la Residencia de Ancianos San Jerónimo de esta localidad, así como el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir en la subasta, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública en procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Tipo de licitación: 7.604.624 ptas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Exposición al público: En la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple de Granada, todos los días laborables, de 9 a 14 horas, exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 412.623 del Presupuesto General de 1997, donde existe crédito suficiente autorizado por la Junta General en sesión del día 16 de junio de 1997.

Fianza provisional y definitiva: Provisional de 152.094 ptas. Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: No se exige Clasificación del contratista.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple de Granada, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, a las 9 horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de una cocina para la residencia San Jerónimo».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad, características del contratista y garantía depositada» y contendrá la siguiente documentación:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable ante Notario, Autoridad Judicial o Administrativa, de no estar incurso en ninguna de las causas del art. 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

f) De estar clasificado el contratista, documento acreditativo.

g) Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación el art. 23 de la Ley 13/1985.

h) Para el caso de agrupación temporal de empresas, deberá cumplimentarse lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley.

El sobre B se subtitulará «Oferta Económica» y contendrá:

a) La proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... ,  
provincia de ..... , con domicilio en C/ ..... ,  
núm. .... , C.P. .... , y DNI núm. .... ,  
expedido en ..... , con fecha ..... , en nombre  
propio (o en representación de ..... ,  
como acredito por ..... ), enterado de  
la convocatoria de subasta anunciada en el BOP de Gra-  
nada núm. .... , de fecha ..... , tomo parte  
en la misma comprometiéndome a servir e instalar la cocina  
por el precio de ..... (letra y número)  
ptas., IVA incluido, con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego  
de Cláusulas Administrativas que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma)

Gastos. Los gastos derivados de la publicación de la presente subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Alhama de Granada, 7 de agosto de 1997.- El Presidente.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería notificando propuesta y resolución recaída en el expediente sancionador que se cita. (AL-67/97-EP).*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las propuestas de resolución y resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo esta-

blecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-67/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan Gabriel Fernández Murcia (DNI 27.237.276). C/ Llano Amarillo, 26, 2.º C, 04008 Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Cincuenta mil pesetas (50.000 ptas.).

Almería, 29 de julio de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería notificando acuerdo de incoación recaído en el expediente sancionador que se cita. (AL-40/97-M).*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de incoación formulados en los expedientes sancionadores que abajo se detallan por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Expediente: AL-40/97-M.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Yotto, S.L., C/ Salmón, edif. Sur, local 14, 18015 Granada.

Infracción: Arts. 42 y 49 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Almería, 29 de julio de 1997.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre notificación de Propuesta de Resolución.*

La Paloma Rociera, S.L.: Con domicilio en C/ Sor Gregorio de Santa Teresa, 14, de Sevilla. Expediente sancionador, número 252/96/ET.

Infracción: La celebración el pasado día 12.10.96 en la plaza de toros portátil de Ubrique, de un Festival Taurino Mixto sin picadores, careciendo de la correspondiente autorización al haber sido prohibido su celebración por el Organismo administrativo competente (Delegación del Gobierno). Art. 2.3 de la Ley 10/1991, de 4 de abril sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos en relación con el art. 26 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos, tipificada dicha infracción en el art. 116.b) de la citada Ley. Con multa

de seis millones de pesetas y un año de inhabilitación para la Organización de Espectáculos Taurinos.

Cádiz, 25 de julio de 1997.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación. Expediente sancionador núm. 22/97/M.*

Recreativos Tabasol, S.L.: Con domicilio en C/ Fernán Núñez, 2, de Málaga.

Infracción: El pasado 28 de abril a las 12,08 se encontraba instalada y en funcionamiento en el establecimiento Venta El Puente, sito en Ctra. San Enrique de Guadiaro, s/n, de San Enrique de Guadiaro, una máquina tipo B, modelo Nevada-2000, serie 97-3220, con matrícula de la CAA MA-1255, careciendo de Boletín de Instalación para el local donde se encontraba instalada. Art. 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la CAA y en los arts. 21 y 24 del Reglamento de MRA de la CAA aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre, en relación con el art. 43.1 del mismo Reglamento, tipificada como Grave en el art. 29.1 de la Ley 2/86 y en el art. 53.1 del Reglamento de MRA.

Cádiz, 25 de julio de 1997.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-115/96-M).*

El Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno dictó con fecha 5 de diciembre de 1996 resolución, que se notificó reglamentariamente el 20 de marzo de 1997 según BOJA núm. 34 y anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huelva, por la que se le imponía a Huelvamatic, S.L. una multa de quinientas mil pesetas (500.000 ptas.), expediente sancionador H-115/96-M., por infracción a la normativa sobre Máquinas Recreativas y de Azar, habiendo adquirido firmeza una vez transcurrido el plazo para presentar el recurso correspondiente, sin que conste en este Centro, por lo que en base al art. 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a expedir el impreso de liquidación.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta de pago núm. 339886, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y el 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el día 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entre el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio.

Huelva, 25 de julio de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-139/96-EP).*

El Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno dictó con fecha 24 de octubre de 1996 resolución, que se notificó reglamentariamente el 11 de marzo de 1997 según BOJA núm.

30 y anuncio en los tablones de edictos de los Ayuntamientos de Huelva y Cartaya, por la que se le imponía a don Fernando Bayo Bardosa una multa de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.), expediente sancionador número H-139/96-E.P., por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, habiendo adquirido firmeza una vez transcurrido el plazo para presentar el recurso correspondiente, sin que conste en este Centro, por lo que en base al art. 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a expedir el impreso de liquidación.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta de pago núm. 339885, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y el 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el día 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entre el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio.

Huelva, 25 de julio de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de la liquidación del expediente sancionador que se cita. (H-113/96-M).*

Con fecha 10 de diciembre 1996, el Ilmo. Sr. Director General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, dictó resolución en el expediente número H-113/96-M. por infracción a la normativa sobre máquinas recreativas y de azar, siendo notificada el 20 de mayo de 1997, mediante BOJA núm. 58, por la que se le imponía a don Antonio Expósito González, una multa de cinco millones cinco mil pesetas (5.005.000 ptas.) expediente sancionador número H-113/96-M. Dicha resolución, a tenor de lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es ejecutiva, al poner fin a la vía administrativa.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta de pago núm. 350119, dentro de los siguientes plazos: Las notificadas entre los días 1 y 15 del mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Huelva, 25 de julio de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*CORRECCION de error de la Orden de 17 de julio de 1997, por la que se autorizan tarifas de taxis de Granada, complementarias a las aprobadas mediante Orden de 10 de marzo de 1997. (BOJA núm. 86, de 26.7.97). (PD. 2704/97).*

Advertido error en el título de la Orden antes citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 8.914, 2.ª columna, líneas 21, 22 y 23, donde dice: «... se autorizan tarifas de taxis de Granada, complementarias a las aprobadas mediante Orden de 3 de marzo de 1997.»; debe decir: «... se autorizan tarifas de taxis de Granada, complementarias a las aprobadas mediante Orden de 10 de marzo de 1997.».

Sevilla, 11 de agosto de 1997

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública. (PP. 2546/97).*

Información Pública de solicitud de concesión administrativa para la implantación del servicio público de suministro de gas propano en el área incluida en el Plan Especial de modificación puntual de protección y mejora de los jardines y balneario de Jabalcuz.

A los efectos prevenidos en el artículo 7 de la Ley 10/87, de 15 de junio, de disposiciones básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, en relación al artículo 11 del Real Decreto 2913/73, de 26 de octubre, del Reglamento de Servicio Público de Gases Combustibles, se realiza Información Pública para la obtención de la concesión administrativa de la siguiente instalación:

- Peticionario: B.P. Oil España, S.A.  
C/ María de Molina, 6. Madrid.  
CIF: A-28135846.
- Objeto de lo solicitado:

1.º Abastecimiento y suministro con gas propano, para usos de tipo doméstico, comercial y pequeñas industrias, en la zona contemplada en el Plan Especial de modificación puntual y mejora del balneario y jardines de Jabalcuz.

2.º Dentro del área cuya concesión se solicita se definen tres grandes zonas:

- Zona Buenavista: Con 66 viviendas adosadas, 21 viviendas aisladas, el hotel-balneario, un restaurante y el club social.
- Zona de Jerez: Con 39 viviendas adosadas, una zona de uso comercial, un edificio antiguo en restauración y un restaurante.
- Zona del casino: 60 viviendas en bloque y 53 viviendas adosadas.

3.º Instalaciones:

- Centro de almacenamiento constituido por cinco depósitos aéreos de 19.070 litros de capacidad unitaria y equipos de regulación.
- Red de distribución en media presión B, en tubería de polietileno Tipo SRD-11, con una longitud aproximada de 2.100 metros.
- Presupuesto: 9.920.000 pesetas.

4.º Duración máxima de la concesión: 75 años.

Conforme a lo que determina el Capítulo IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, el otorgamiento, en su caso, de la concesión llevará implícito la Declaración en concreto de Utilidad Pública y la necesidad de Urgente Ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios, así como la servidumbre de paso y limitaciones de dominio a que haya lugar.

Todas las personas naturales y jurídicas que se consideren perjudicadas en sus derechos pueden examinar el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, 19, de Jaén, y formular las alegaciones

o reclamaciones que consideren convenientes en un plazo máximo de veinte días a partir de la fecha de su publicación.

Jaén, 23 de julio de 1997.- El Delegado, Francisco García Martínez.

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.018/96.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del Expediente Sancionador CA.018/96, incoado contra don Juan Muñoz Lobato, titular del establecimiento denominado Pensión «La Posada», que tuvo su último domicilio en C/ Los Remedios, 21, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la Resolución por la que se impone una sanción de apercibimiento por infracción del art. 7.h) y 7.b) de la Ley 3/86, de 19 de abril.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo y Deporte, sita en Plz. de España, 19-2.º de Cádiz, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y proceder a la expedición del impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Cádiz, 30 de julio de 1997.- El Delegado, Ricardo Chamorro Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.013/97.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA.013/97, incoado contra don Manuel Pérez Verano, titular del establecimiento denominado Restaurante «Manolo», que tuvo su último domicilio en Camino Viejo de Rota, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la resolución recaída por la que se impone una sanción de cincuenta mil pesetas y suspensión inmediata de la actividad por infracción del art. 7.a) de la Ley 3/86, de 19 de abril.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo y Deporte, sita en Plz. de España, 19, 2.º de Cádiz, para conocer el contenido íntegro de la resolución y proceder a la expedición del impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordi-

nario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Cádiz, 30 de julio de 1997.- El Delegado, Ricardo Chamorro Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador CA.015/97.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA.015/97, incoado contra doña Josefa Prado Marín-Arroyo, titular del establecimiento denominado Restaurante «La Choza», que tuvo su último domicilio en Camino Viejo, en Rota, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la resolución recaída por la que se impone una sanción de cien mil pesetas y suspensión inmediata de la actividad, por infracción del art. 7.º a) de la Ley 3/1986, de 19 de abril.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo y Deporte, sita en Plz. de España, 19, 2.º de Cádiz, para conocer el contenido íntegro de la resolución y proceder a la expedición del impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Cádiz, 29 de julio de 1997.- El Delegado, Ricardo Chamorro Rodríguez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 VÍCAR (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-0494-O-95.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Matías Osorio Jiménez.  
Domicilio: Ctjo. Panadero-Bda. Barranquete. 04100 Níjar (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-0519-0-95.  
Infracción: Artículo 142.b) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Antonio José Ortega Gálvez.  
Domicilio: Eugenio Chicano, 2-2A. 29700 Vélez-Málaga (Málaga).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-0538-0-95.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Frío Geneve, S.L.  
Domicilio: Ctra. Vera-Antas. 04620 Vera (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-0785-0-95.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vúcar (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-1071-0-95.  
Infracción: Artículo 140.d) Ley 16/87. 125.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Diego Ranea Garrido.  
Domicilio: Abdalajís, 24 1-C. 29006 Málaga.  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-1681-0-95.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 25.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Autedia, S.A.  
Domicilio: Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-1716-0-95.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Montotrans, S.L.  
Domicilio: Paraje Estación, s/n. 04870 Purchena (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-1730-0-95.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Autedia, S.A.  
Domicilio: Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-2071-0-95.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Hormigones Gaber, S.L.  
Domicilio: Venta El Viso, s/n. 04889 La Mojonera (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-2080-0-95.  
Infracción: Artículo 142.a) Ley 16/87. 25.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Antonio Vargas Rodríguez.  
Domicilio: Ctra. de Almería, 17. 04770 Adra (Almería).  
Asunto: Notif. de recurso ordinario. Expte. AL-0180-1-96.  
Infracción: Artículo 142.d) Ley 16/87. 10.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Francisco Hernández Pérez.  
Domicilio: Real, 3. 04520 Abrocena (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-1148-0-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vúcar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-1217-1-96.  
Infracción: Artículo 141.ñ) Ley 16/87. 230.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Juan Manuel Vargas Ibáñez.  
Domicilio: Séneca, 20. 04770 Adra (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-1382-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Benito Andrés Navarro Padilla.  
Domicilio: Mayor, 53. 04280 Los Gallardos (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-1945-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Joaquín Martín Pérez.  
Domicilio: San Juan Bosco, 46. 04005 Almería.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-1972-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Faye Papa.  
Domicilio: Barriada La Palmilla, 1 Bj. 41009 Sevilla.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2111-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Indalica de Pescados, S.A.  
Domicilio: Ctra. Sierra Alhamilla. 04009 Almería.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2119-0-96.  
Infracción: Artículo 142.c) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Rafael Luis Molina.  
Domicilio: Uruguay, 3. 18004 Granada.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2159-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Rafael Luis Molina.  
Domicilio: Uruguay, 3. 18004 Granada.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2160-0-96.  
Infracción: Artículo 141.q) Ley 16/87. 230.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Francisco Hernández Martín.  
Domicilio: Avda. Federico García Lorca, 50. 04005 Almería.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2189-1-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Enrique Marín Amat.  
Domicilio: Dr. Gregorio Marañón, 37. 04006 Almería.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2190-1-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Rofnoc, S.L.  
Domicilio: Ctra. Vera-Garrucha, km 2. 04620 Vera (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2194-0-96.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vúcar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2216-0-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2231-0-96.  
Infracción: Artículo 142.l) Ley 16/87. 46.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Susana Salinas Parra.  
Domicilio: Rodrigo de Triana, 20. 04770 Adra (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2310-I-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Ana D. López Moya.  
Domicilio: J. Ramón Jiménez, s/n. 04740 Roquetas de Mar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2312-I-96.  
Infracción: Artículo 141.q) Ley 16/87. 230.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Antonio Moreno Medina y J. Manuel Moreno Moreno, S.C.  
Domicilio: Ctra. de Alora, Km 7. Mercamálaga. 29006 Málaga.  
Asunto: Notificación de incoación. Expte. AL-2335-O-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Distribuciones Alimenticias Europeas Valsa, S.L.  
Domicilio: San Antón, 72-3.º. 18005 Granada.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2500-0-96.  
Infracción: Artículo 141.b) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Reciclajes Medioambientales de Almería, S.L.  
Domicilio: Jesús de Perceval, 31. 04230 Huércal de Almería (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2603-0-96.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 25.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Urisan, S.A.  
Domicilio: Mercagranada, pto. 233. 18015 Granada.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2606-0-96.  
Infracción: Artículo 142.a) Ley 16/87. 15.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2650-0-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2664-0-96.  
Infracción: Artículo 142.a) Ley 16/87. 25.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2666-0-96.  
Infracción: Artículo 142.n) Ley 16/87. 5.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Fralo Bus, S.L.  
Domicilio: Mar Tirreno, 2. 04738 Vícar (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2667-0-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 250.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Diego Moreno Cayuela.  
Domicilio: Sorbas. 04140 Carboneras (Almería).  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2694-I-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Nombre: Bernardo Ocaña Matarín.  
Domicilio: Pasaje de Teba, 21. 18011 Granada.  
Asunto: Notificación de resolución. Expte. AL-2708-0-96.  
Infracción: Artículo 140.a) Ley 16/87. 50.000 ptas.  
Instructor: Amparo García Asenjo.

Las personas relacionadas disponen de:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Transportes de la Junta, recurso ordinario contra la resolución notificada.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la resolución del recurso ordinario notificado.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán de un plazo de quince días contados desde el siguiente al de la notificación de la resolución o del recurso ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería y caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la LRJAP y PAC.

Almería, 5 de agosto de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 321/97.  
Notificado a: Antonio Campos Bustamante.  
Ultimo domicilio: Las Cruces, 11 (Santa Fe).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 330/97.  
Notificado a: Francisco Cabrera Glez.  
Ultimo domicilio: Paseo de Velilla (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 25 de julio de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1166/95.  
Notificado a: Rosario Jiménez López.  
Ultimo domicilio: Plz. San Sebastián, 3 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 692/96.  
Notificado a: Puerto Palmer del Sur, S.L.  
Ultimo domicilio: Carretera del Puerto (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 25 de julio de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 25/97.  
Notificado a: Fco. Martín Mortlock.  
Ultimo domicilio: Derechos Humanos, 53 (Churriana).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 656/97.  
Notificado a: Fco. Ramón Gutiérrez.  
Ultimo domicilio: José M.º Pereda, 2 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 4 de agosto de 1997.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada

de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 248/97.  
Notificado a: Gabriel Ramírez Castillo.  
Ultimo domicilio: Andalucía, 14 (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 261/97.  
Notificado a: Gabriel Ramírez Castillo.  
Ultimo domicilio: Andalucía, 14 (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 220/97.  
Notificado a: Fco. J. Escobedo Escobedo.  
Ultimo domicilio: Huerta Carrasco, 24 (Motril).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 4 de agosto de 1997.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 317/96, 2 de julio), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido a los interesados en el expediente incoado para la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor del yacimiento arqueológico denominado Cercadilla, en Córdoba.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Zona Arqueológica denominada «Cercadilla», en Córdoba, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, conceder trámite de audiencia a los interesados en el mismo, cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la inscripción del inmueble, o por su entorno de protección, que corresponde a las parcelas de las fincas reseñadas en el plano que en Anexo se publica.

El plazo de audiencia será de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA, pudiéndose consultar el expediente en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, 26, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

### DESCRIPCION LITERAL DEL BIEN Y SU ENTORNO

Unidad A.

La unidad A comprende los terrenos delimitados mediante una figura poligonal, cuyos vértices corresponden con las siguientes coordenadas U.T.M.:

	X	Y
A1	342.644	4.195.173
A2	342.654	4.195.154
A3	342.341	4.195.154
A4	342.337	4.195.998
A5	342.362	4.195.026
A6	342.386	4.195.053
A7	342.413	4.195.078
A8	342.441	4.195.102

	X	Y
A9	342.471	4.195.122
A10	342.503	4.195.140
A11	342.537	4.195.154
A12	342.572	4.195.164
A13	342.608	4.195.169

Siendo las distancias que unen los vértices del polígono las siguientes:

A1-A2	21,12 m
A2-A3	355,73 m
A3-A4	14,07 m
A4-A5	37,00 m
A5-A6	37,00 m
A6-A7	37,00 m
A7-A8	37,00 m
A8-A9	37,00 m
A9-A10	37,00 m
A10-A11	37,00 m
A11-A12	37,00 m
A12-A13	37,00 m
A13-A1	37,00 m

Unidad B.

La Unidad B comprende los terrenos delimitados mediante una figura poligonal, cuyos vértices corresponden con las siguientes coordenadas U.T.M.:

	X	Y
B1	342.597	4.195.025
B2	342.603	4.195.014
B3	342.550	4.194.988
B4	342.539	4.194.009
B5	342.573	4.194.028
B6	342.580	4.194.016

Siendo las distancias que unen los vértices del polígono las siguientes:

B1-B2	12,57 m
B2-B3	59,76 m
B3-B4	24,16 m
B4-B5	39,03 m
B5-B6	13,63 m
B6-B1	20,33 m

Entorno.

El entorno afectado por la inclusión del yacimiento arqueológico de Cercadilla en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico y clasificado como Zona Arqueológica, comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados comprendidos dentro de la delimitación que figura en el plano adjunto.

El entorno se delimita mediante una figura poligonal, cuyos vértices se corresponden con las siguientes coordenadas:

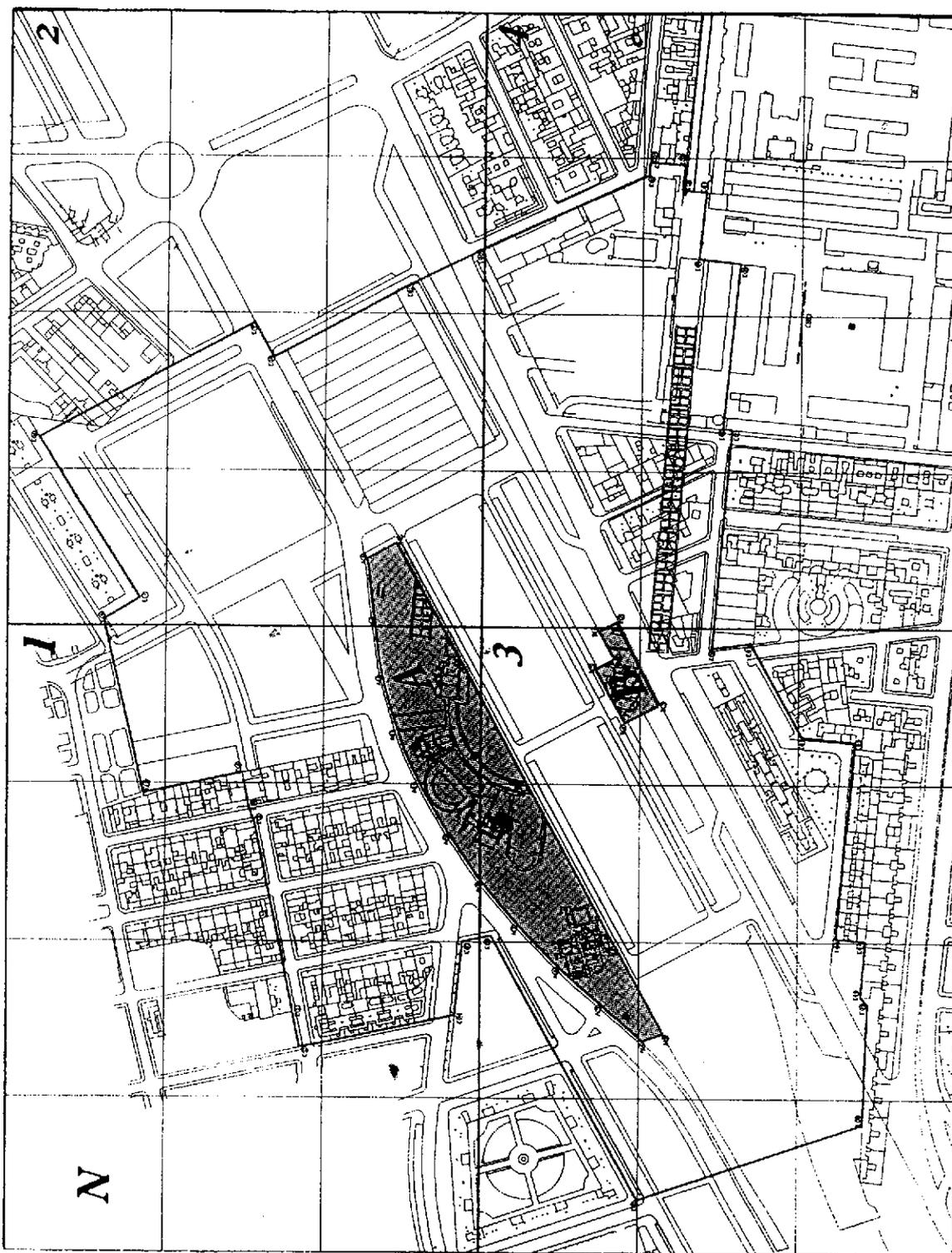
	X	Y
E0	342.332	4.195.214
E1	342.354	4.195.218
E2	342.475	4.195.243
E3	342.484	4.195.246
E4	342.506	4.195.251
E5	342.493	4.195.313
E6	342.604	4.195.338
E7	342.618	4.195.316

	X	Y
E8	342.720	4.195.381
E9	342.793	4.195.244
E10	342.771	4.195.232
E11	342.818	4.195.145
E12	342.840	4.195.101
E13	342.889	4.195.996
E14	342.897	4.195.995
E15	342.895	4.195.973
E16	342.879	4.195.975
E17	342.878	4.195.960
E18	342.835	4.195.964
E19	342.833	4.195.938
E20	342.727	4.195.948
E21	342.726	4.195.943
E22	342.587	4.195.954
E23	342.590	4.195.930
E24	342.529	4.195.897
E25	342.526	4.195.863
E26	342.402	4.195.875
E27	342.400	4.195.857
E28	342.365	4.195.859
E29	342.360	4.195.855
E30	342.284	4.195.858
E31	342.235	4.195.000
E32	342.403	4.195.093
E33	342.400	4.195.111
E34	342.353	4.195.115

Siendo las distancias que unen los vértices del polígono las siguientes:

E0-E1	23,19 m
E1-E2	123,43 m
E2-E3	9,81 m
E3-E4	22,15 m
E4-E5	63,67 m
E5-E6	113,72 m
E6-E7	26,34 m
E7-E8	121,12 m
E8-E9	154,88 m
E9-E10	25,33 m
E10-E11	98,70 m
E11-E12	49,12 m
E12-E13	66,23 m
E13-E14	8,66 m
E14-E15	22,51 m
E15-E16	15,93 m
E16-E17	14,95 m
E17-E18	42,73 m
E18-E19	26,12 m
E19-E20	106,27 m
E20-E21	5,73 m
E21-E22	140,23 m
E22-E23	24,28 m
E23-E24	69,06 m
E24-E25	33,83 m
E25-E26	124,74 m
E26-E27	18,95 m
E27-E28	35,18 m
E28-E29	6,67 m
E29-E30	76,85 m
E30-E31	150,40 m
E31-E32	192,43 m
E32-E33	18,29 m
E33-E34	47,40 m
E34-E35	89,90 m

Córdoba, 10 de julio de 1997.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

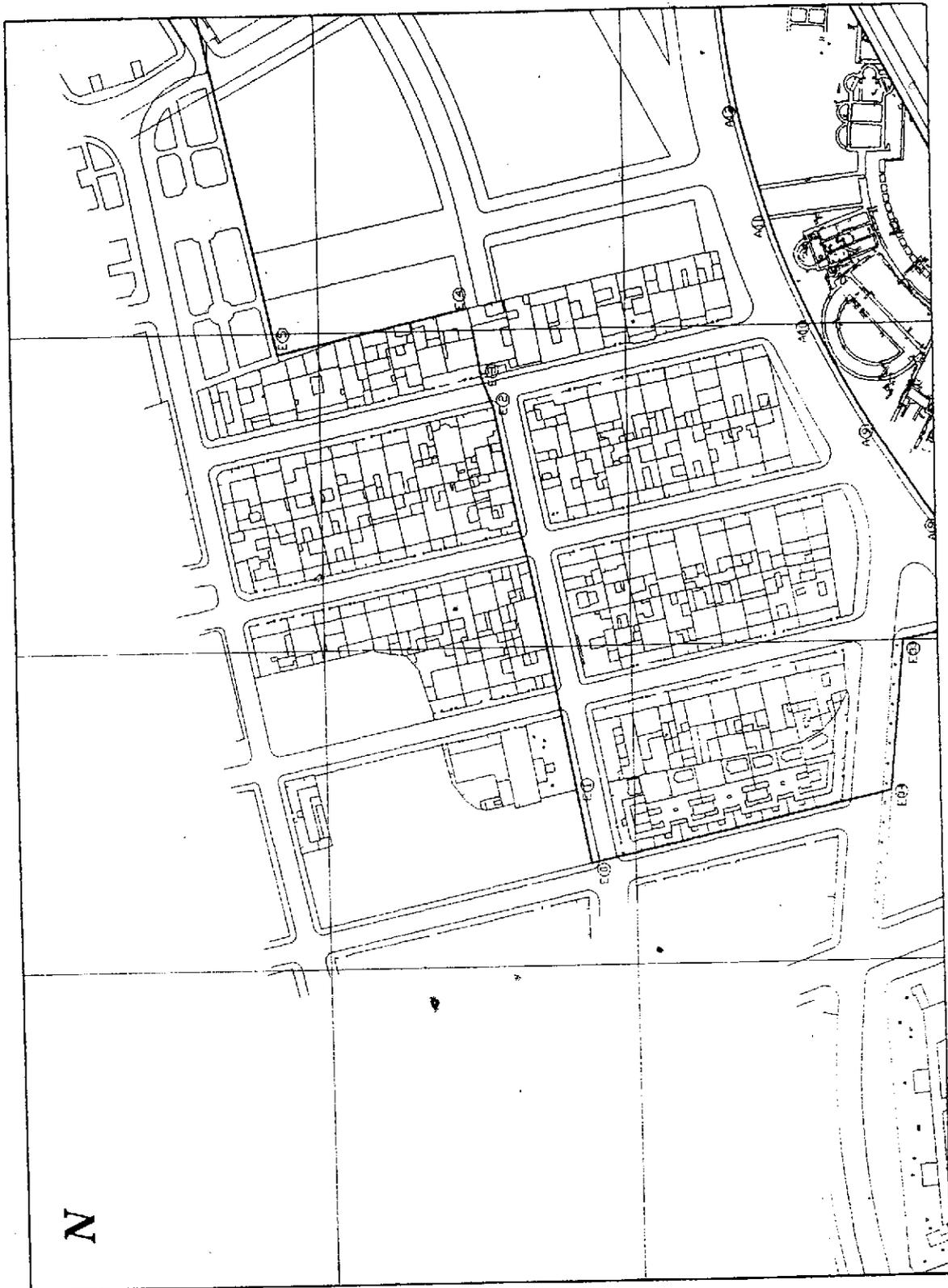


ZONA ARQUEOLOGICA. UNIDAD A

ZONA ARQUEOLOGICA. UNIDAD B

— DELIMITACION ENTORNO

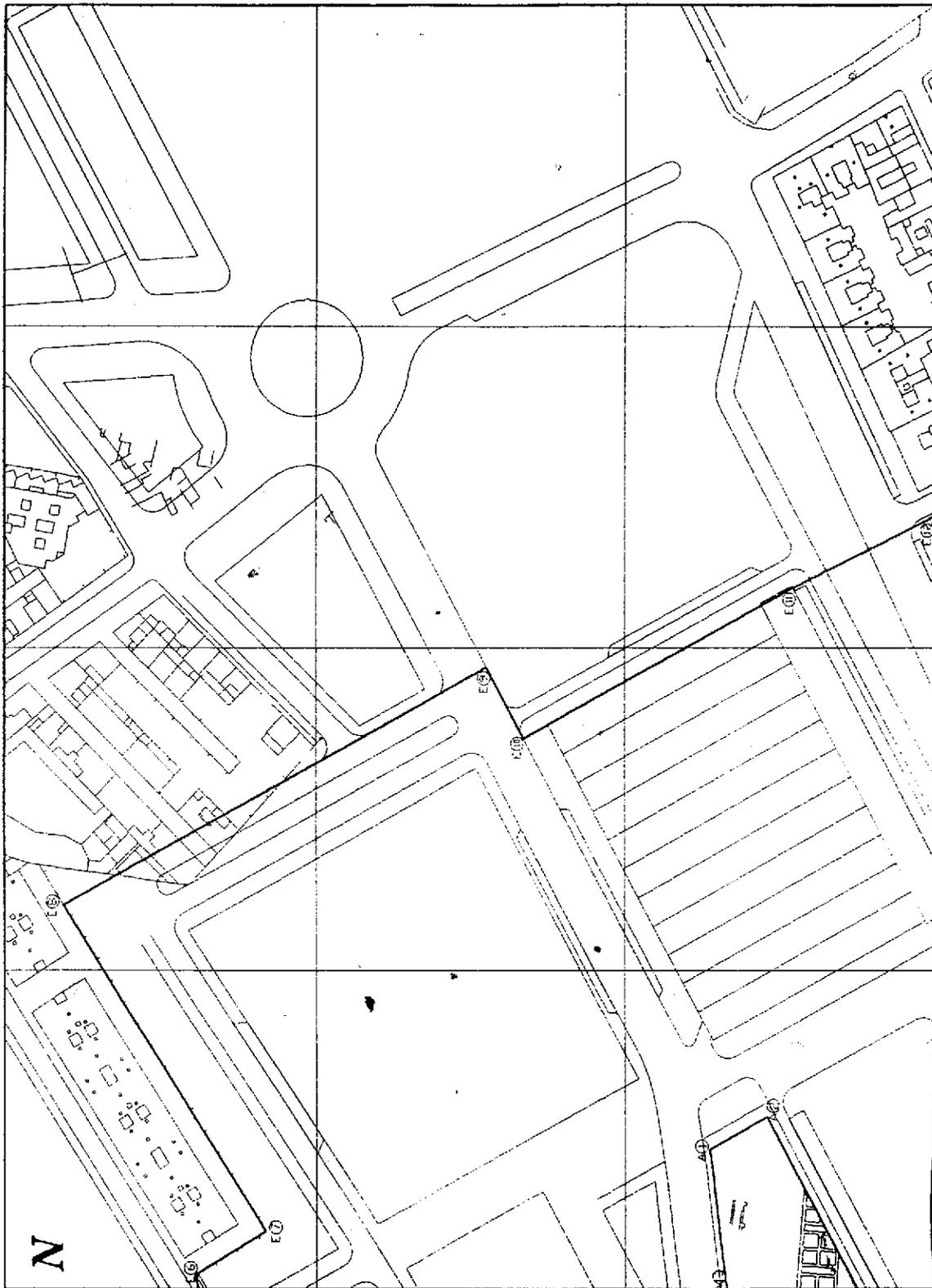
 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> Consejería de Cultura</p>	
DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES SERVICIO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO	
INSCRIPCION EN EL CATALOGO ORAL. PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ	
DENOMINACION YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE CERCADILLA	
CATEGORIA	CODIGO IDENT. B.I.C.
<input type="checkbox"/> PREHIST. <input type="checkbox"/> ETN. VIL. <input type="checkbox"/> LABRADA. <input type="checkbox"/> CIVILIZAC. <input type="checkbox"/> HIST. MOD.	



HOJA 1 de 4

ESCALA 1:2.000

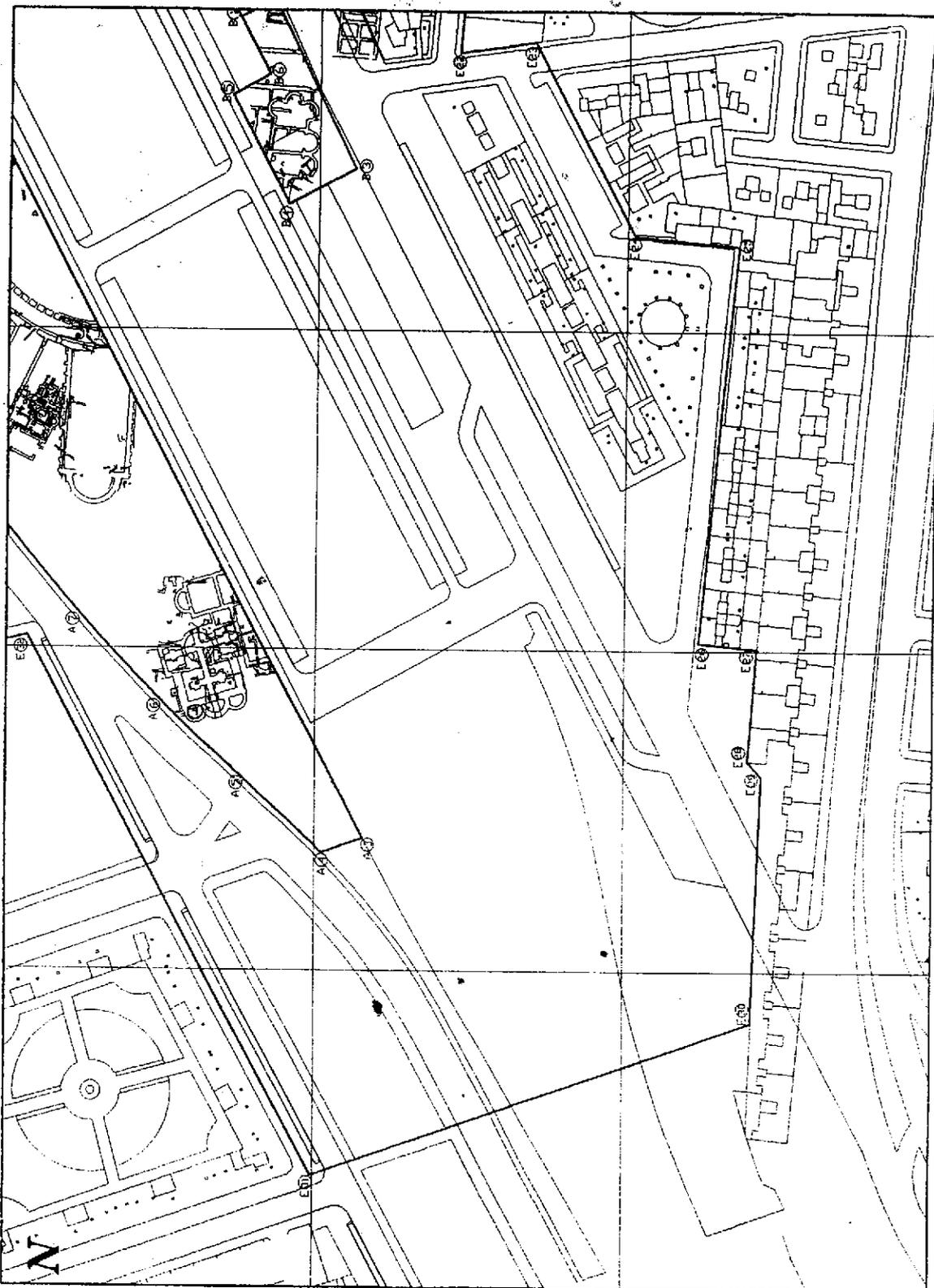
**YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO  
DE CERCADILLA.**



HOJA 2 de 4

YACIMIENTO ARQUEOLOGICO  
DE CERCADILLA.

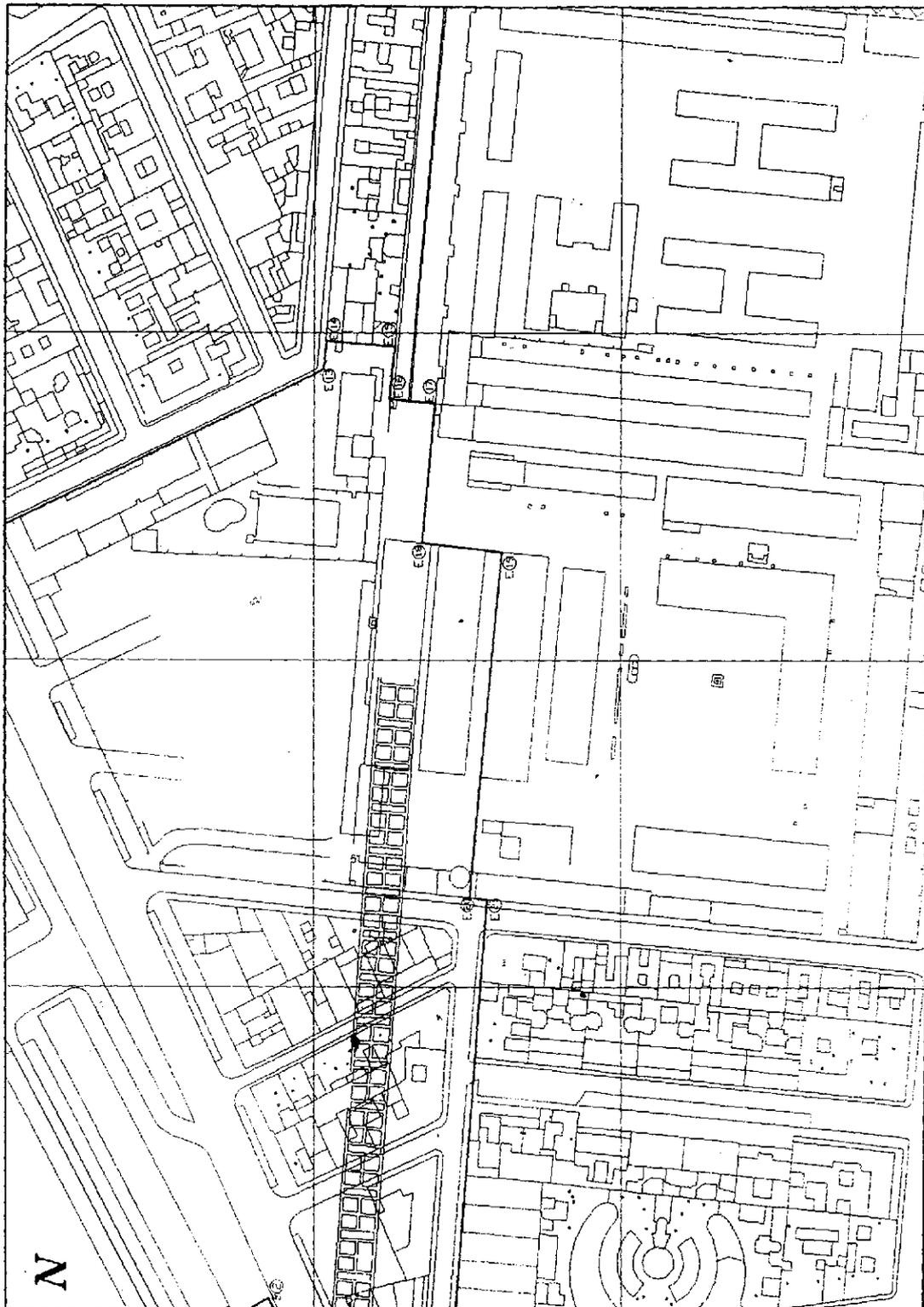
ESCALA 1:2.000



HOJA 3 de 4

YACIMIENTO ARQUEOLOGICO  
DE CERCADILLA.

ESCALA 1:2.000



HOJA 4 de 4

YACIMIENTO ARQUEOLOGICO  
DE CERCADILLA.

ESCALA 1:2.000

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*RESOLUCION de 29 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.	Nombre y apellidos	Contenido del Acto
3148/94	Oliva Sánchez Mateo	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se concede la medida de ingresos mínimos de Solidaridad
1280/95	Rosa Benítez Liébana	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1339/95	Joaquina Rodríguez Muñoz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1414/95	Luis Ancela Fernández	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
2097/95	Concepción Ballesteros Villodre	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
2102/95	Enriqueta Vilar Ruiz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
3005/95	J. Manuel González Rodríguez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1/96	Míriam de Gracia Coello	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
43/96	J. Manuel Carmona Sánchez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
103/96	Salvador Varela Sánchez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
114/96	Antonia Díaz Ortega	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
186/96	Manuel Martín Romero	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
210/96	Sofía Gálvez Bazán	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
215/96	M. Isabel Grosso García	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
224/96	Antonio Creo Benítez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
258/96	Mercedes Gallego Ruiz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
259/96	M. José Manga Peña	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
260/96	Manuel Guardiola Tejada	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
272/96	Esteban Guerra Rubio	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
297/96	Rocío Navarro Cimiano	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
455/96	Manuel Alfonseca López	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1019/96	Dolores Ortega Arminio	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1082/96	Marcos Lozano Durán	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1091/96	Manuel J. Camacho Gordillo	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1127/96	Miguel Gamero Mayo	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1147/96	Patrocinio Ramírez Bernal	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1158/96	Juan Montes Moreno	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1176/96	Enrique Olmo Cortado	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1183/96	Ana M. del Toro Benítez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1197/96	Ana M. Medinilla Carrascal	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1252/96	Margarita Méndez Sánchez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1273/96	José A. César Díaz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1344/96	Mercedes Ruz Faraudo	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1363/96	Gloria Salvador Pérez	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1409/96	Antonia Espinosa Iglesias	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1475/96	Fco. Javier Ruiz Arevola	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
1479/96	Luis Mesa Chacón	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
2056/96	Carmen Martín Verano	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad

Cádiz, 29 de julio de 1997.- El Delegado, Salvador Pagán Fernández.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se notifican Resoluciones de los Anticipos del Fondo Social de Pensiones de Gibraltar.*

Dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas indicadas a continuación, se les hace saber a través de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en virtud del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se ha dictado Resolución referente a los Anticipos del Fondo Social de Pensiones de Gibraltar.

Al objeto de conocer el contenido exacto de la Resolución, los interesados podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir de esta publicación, en el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en C/ Héroes de Toledo, 14, de Sevilla.

María Lobato Gruesa: 32.011.421.  
Manuela García Jordán: 31.965.866.

Sevilla, 4 de agosto de 1997.- La Directora General, P.S. (Res. 4.97), El Secretario General, Pedro Rodríguez Delgado.

*ACUERDO de 18 de julio de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 18 de julio de 1997 de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Rafael Lamela Garrido, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olleirías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Administrativo de fecha 18.7.97 del menor J.L.G. con número de expediente 29/0229/96, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 18 de julio de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ACUERDO de 6 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 6 de agosto de 1997, del Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resoluciones a don José Caler Sorroche y doña M.ª Jesús Carrillo de la Torre, al resultar en paradero desconocido, al no haber podido ser localizados en el domicilio que figura en los expedientes incoados.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ser desconocido su domicilio o encontrarse en paradero desconocido, podrán comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención

al Niño, sito en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de las Resoluciones dictadas en fechas 25 de julio y 5 de agosto de 1997, en los expedientes de protección núm. 170/94, 171/94, 172/94 Y 173/94, incoados a sus hijos por las que se acuerdan constituir los acogimientos familiares permanentes de los menores J.A.C.C., E.C.C., E.C.C. y P.C.C., con las personas seleccionadas por esta Entidad Pública, comunicándole que contra esta resolución puede interponerse reclamación ante los Juzgados de Primera Instancia de Jaén, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Jaén, 6 de agosto de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

*ANUNCIO de la Viceconsejería por el que se publica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 1997, por el que se sanciona a la entidad Asociación Jesús Abandonado con cierre del centro Residencia de Ancianos y Transeúntes, en el expediente sancionador núm. 1/97/S de Almería.*

De conformidad con el art. 60.1 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, considerando que pudiesen lesionarse derechos o intereses legítimos, se publica una somera indicación del contenido del acto administrativo, al ser apreciadas razones de interés público que aconsejan su publicación.

Acto Administrativo: Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de julio de 1997, por el que se sanciona a la entidad «Asociación Jesús Abandonado» con cierre del centro «Residencia de Ancianos y Transeúntes», en el expediente sancionador núm. 1/97/S de Almería.

Infracción: Art. 33.4, párrafos b y c, del Decreto 87/1996, de 20 de febrero.

Sanción: Cierre definitivo del centro «Residencia de Ancianos y Transeúntes», sito en C/ Real, núm. 53, de Almería, de la entidad «Asociación Jesús Abandonado».

Sevilla, 1 de agosto de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CORDOBA

*ANUNCIO.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y Organismos que se citan a continuación:

Lugar presentación: C.I. Infantería de Marina, Ctra. de Algameca, s/n, 30290 Cartagena.

Fecha presentación: 8.11.1997.

Apellidos y nombre: Jiménez Cortés, Francisco.

Fecha de nacimiento: 14.5.1978.

Población de residencia (R) o Inscripción (I): Córdoba (R).

Nombre padre: Manuel.  
Nombre madre: Ramona.

Córdoba, 10 de julio de 1997.- El Coronel Jefe,  
Joaquín del Castillo Marín.

#### AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

*ANUNCIO. (PP. 2696/97).*

Aprobadas inicialmente por el Pleno el día 12.8.96 los documentos de Revisión de las Normas Subsidiarias de este Municipio y Estudio de Impacto Ambiental, redactados por el Arquitecto don Mario José Mañas López, el expediente se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el BOP, a efectos de reclamaciones y sugerencias (Artículo 114 de la L.S.).

Los Molares, 13 de agosto de 1997.- El Alcalde, Juan Fernández Domínguez.

#### AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAEN)

*ANUNCIO. (PP. 2736/97).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, aprobó definitivamente el cambio de sistema de

actuación del Polígono Industrial de Expropiación por Compensación, conforme al acuerdo que transcrito literalmente dice así:

1.º Aprobar definitivamente el cambio del sistema de actuación en el Polígono Industrial, siendo la Compensación en lugar de la Expropiación.

2.º Que se publique el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y se notifique a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, con señalamiento de los recursos precedentes.

Lo que se hace público para la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 141.4, del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Cazorla, 20 de agosto de 1997.- El Alcalde, Francisco Navarrete Arriaga.

#### SDAD. COOP. AND. AJOSUR

*ANUNCIO. (PP. 2684/97).*

Con fecha de 31 de julio de 1997, se acordó por unanimidad en Asamblea General, en virtud de lo establecido en el artículo 70.1.c) de la Ley 2/85, de Cooperativas Andaluzas, la disolución de Ajosur Sociedad Cooperativa Andaluza.

Santaella, 14 de agosto de 1997.- El Secretario del Consejo Rector, Rafael Mérida Palma, D.N.I. 30.444.409.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

# ESTRELLA SAN AGUSTIN

## HORARIOS ENTRENAMIENTOS TEMPORADA /

EQUIPOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
ESCUELAS							
INFANTILES							
CADETES							
JUVENILES							

OBSERVACIONES

---

---

---